



**H. Ayuntamiento Constitucional de Chiconcuac Estado de México
Administración 2025 – 2027
“2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México”
TERCERA SESION SOLEMNE DE CABILDO**

3 a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

En el Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, siendo las dieciséis horas con nueve minutos del día cuatro de diciembre del dos mil veinticinco, reunidos en el "Salón de Expresidentes", ubicado en Calle Mariano Matamoros, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, quienes se encuentran presentes los convocados ciudadanos: **Lic. Rafael Vázquez de la Rosa**, Presidente Municipal Constitucional; **Lic. Joy Rosas González**, Síndica Municipal; **C. José Luis Venado Bojorges**, Primer Regidor; **C. Karina Ávila Banuet**, Segunda Regidora; **C. Reynaldo Ramos Rojas**, Tercer Regidor; **C. Viridiana Salazar Vargas**, Cuarta Regidora; **C. Octavio Sánchez Estrada**, Quinto Regidor; **Lic. Marcos Rodríguez Espinosa**, Sexto Regidor; **C. María Lizbeth Seguin de la O**, Séptima Regidora; por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional manifiesta: -----

Que con fundamento en los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 112, 113, 116, 117 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 26 27, 28, 29, 30 y 30 bis, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se constituyeron en el Salón de Expresidentes ubicada en el inmueble para su funcionamiento y residencia del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, Administración 2025-2027 a efecto de celebrar la **TERCERA SESION SOLEMNE** de Cabildo, por favor Secretaria le pido que realice el pase de lista. -----

A lo que la secretaria Responde: con gusto señor Presidente y a efecto de desahogar el punto **PRIMERO** se procede a realizar el pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México Administración 2025-2027. -----

NOMBRE	CARGO	REGISTRO DE ASISTENCIA
LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. JOY ROSAS GONZALÉZ	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES	1ER. REGIDOR	PRESENTE
C. KARINA AVILA BANUET	2DA. REGIDORA	PRESENTE
C. REYNALDO RAMOS ROJAS	3ER. REGIDOR	PRESENTE
C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS	4TA. REGIDORA	PRESENTE
C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA	5TO. REGIDOR	PRESENTE
LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOSA	6TO. REGIDOR	PRESENTE
C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O	7MA. REGIDORA	PRESENTE

Una vez realizado el pase de lista, y de acuerdo con el Artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, sé hace del conocimiento que existe el quorum legal para llevar a cabo los trabajos de la Tercera Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac de Juárez, Estado de México Administración 2025-2027, al existir una asistencia de NUEVE de NUEVE integrantes del ayuntamiento. Es cuanto señor presidente-----

En uso de la Voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión de cabildo. -----

A lo que la Secretaria dice: con gusto Señor Presidente. -----

(Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin)



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

En uso de la palabra la Secretaria manifiesta, en este momento procedo a dar Lectura al Orden Del Día. -----

ORDEN DEL DIA-----

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal con la instalación de la Tercera sesión solemne de cabildo; -----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del Orden del Día; -----

TERCERO. – Mensaje de Bienvenida a cargo del Lic. Rafael Vázquez de la Rosa, Presidente Municipal Constitucional de Chiconcuac, administración 2025-2027 ; -----

CUARTO. –Rendición y entrega de Informe por parte del Lic. Rafael Vázquez de la Rosa, Presidente Municipal Constitucional de Chiconcuac, administración 2025-2027 -----

QUINTO. – Mensaje del Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez, Coordinador General del Gobierno del Estado de México, Zona Oriente, quien asiste en representación de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México. -----

SEXTO.- Firma del acta. -----

SEPTIMO.- Clausura de la Sesión. -----

Se somete a consideración de los ediles que, si están por la afirmativa del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano. Se informa presidente que el Orden del día fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los integrantes del Cabildo. Es cuanto señor presidente. -----

En uso de la voz el Presidente solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

A lo que la Secretaria, dice con gusto Señor Presidente. -----

En uso de la palabra la Secretaria de Ayuntamiento menciona, en este momento informo a los integrantes del cuerpo edilicio que los puntos **PRIMERO** y **SEGUNDO** ya han sido desahogados, y a efecto de continuar con el Orden del Día, procedo a dar Lectura al **TERCER** punto que es **Mensaje de Bienvenida a cargo del Lic. Rafael Vázquez de la Rosa, Presidente Municipal Constitucional de Chiconcuac, administración 2025-2027** -----

En uso de la voz el Presidente Municipal, señala: Con el permiso del Honorable Cabildo de Chiconcuac 2025-2027 y saludo con respeto y admiración al Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez, Coordinador General del Gobierno del Estado de México, Zona Oriente, quien asiste en representación de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, sea usted bienvenido al Municipio de Chiconcuac, me honra poder estar aquí entregando este informe, que es el estado importante que guarda nuestro Chiconcuac. -----

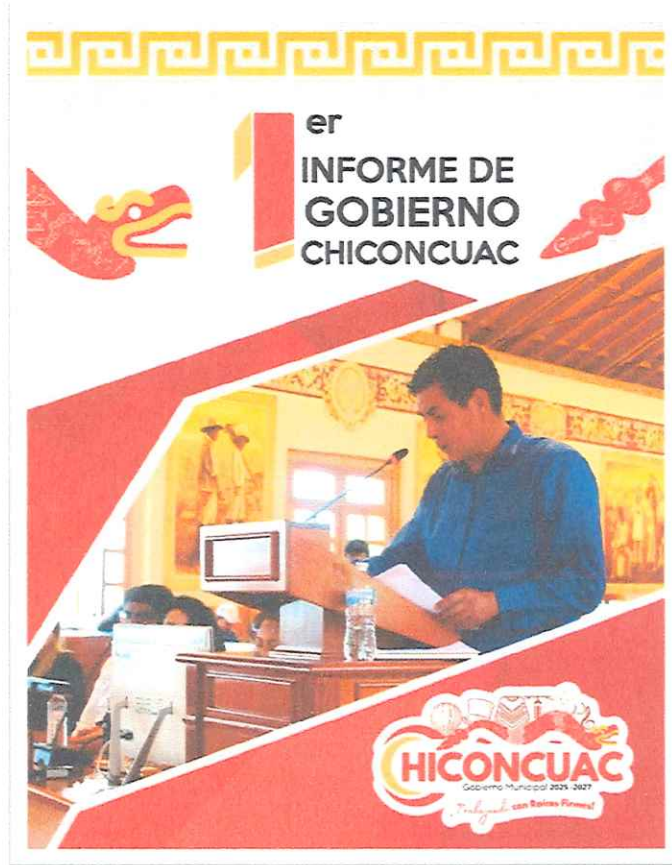
En el uso de la palabra la Secretaria Continúa con el siguiente punto, Como **CUARTO** punto del orden del día tenemos: Rendición y entrega de Informe por parte del Lic. Rafael Vázquez de la Rosa, Presidente Municipal Constitucional de Chiconcuac, administración 2025-2027- -----

En este acto y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 128 fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México,17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Lic. Rafael Vázquez de la Rosa, Presidente Municipal Constitucional de Chiconcuac, procede a realizar la entrega al Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez, Coordinador General del Gobierno del Estado de México, Zona Oriente, quien asiste en representación de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México, del informe escrito y en medio electrónico del estado guarda la Administración Pública Municipal y de las labores durante el ejercicio 2025, de acuerdo a la información siguiente: -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo



LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHICONCUAC



A sus habitantes, hace saber: Que el Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 115, fracciones II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 128, fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 17, párrafo segundo y 48, fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; presenta el primer informe de Gobierno 2025:



[Handwritten signatures in blue ink]



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo



Honorable Ayuntamiento de Chiconcuac 2025-2027

LIC. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHICONCUAC

- LIC. JOY ROSAS GONZÁLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL
- C. JOSÉ LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR
- C. KARINA ÁVILA BANJET
SEGUNDA REGIDORA
- C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR
- C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA
- C. OCTAVIO SÁNCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR
- LIC. MARCOS RODRÍGUEZ ESPINOZA
SEXTO REGIDOR
- C. MARÍA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SÉPTIMA REGIDORA
- LIC. BRENDA DAYANNA CANDO ORTEGA
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO



Índice de Contenido	
I. PRESENTACIÓN	1
II. MENSAJE DE GOBIERNO	1
III. INTRODUCCIÓN	7
IV. MARCO NORMATIVO	9
V. EJE 1. CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO	
• Presidencia Municipal	12
• Regidurías	14
• Sindicatura Municipal	17
• Secretaría del Ayuntamiento	17
• Unidad de Gobierno	19
• Contraloría	20
• Transparencia	20
• Jurídico	21
• Tesorería	21
• Unidad de Ingresos	21
• Registro Civil	22
• Recursos Humanos	23
VI. EJE 2. BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA "PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA"	
• Ecología y desarrollo Agropecuario	26
• Bienestar y control animal	27
• Servicios públicos	28
• Unidad de Parques y panteones	29
• Obras Públicas	30
VII. EJE 3. EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO "INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD"	
• Comercio	36
• Desarrollo Económico	36
• Turismo	36
• Transporte y Movilidad	38
• Desarrollo Urbano	38
• Catastro	39
VIII. EJE 4. BIENESTAR SOCIAL "COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"	
• DIF	42
• IMCUFIDE	48
• Desarrollo Social	50
• Unidad de Mercado	51
• Unidad de Salud	51
• Educación y Cultura	52
IX. EJE TRANSVERSAL 1. IGUALDAD DE GÉNERO.	
• Instituto de la Mujer	56
X. EJE TRANSVERSAL 2. CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD.	
• Seguridad	62
• Secretaría Técnica de Seguridad	63
• Juzgado Cívico	65
• Derechos Humanos	66
• Protección Civil y Bomberos	67
XII. EJE TRANSVERSAL 3. CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.	
• Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación	70
• Tecnologías de la Información	71



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

Introducción

El presente Primer Informe de Gobierno del municipio de Chiconcuac, correspondiente al periodo 2025-2027, tiene como objetivo dar cuenta del estado que guarda la administración pública municipal, así como de los avances y retos en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027. Este documento representa el compromiso de transparencia y rendición de cuentas de esta administración hacia la ciudadanía.

El Plan de Desarrollo Municipal establece las bases y estrategias para alcanzar un Chiconcuac más próspero, seguro, inclusivo y con oportunidades para todas y todos. En este primer año de gobierno, se han priorizado acciones en los ámbitos de desarrollo social, económico, urbano, ambiental y de buen gobierno, buscando siempre mejorar la calidad de vida de las familias Chiconcuacenses.

Los temas abordados en este informe incluyen el fortalecimiento de los servicios públicos y la infraestructura, la promoción de la seguridad y el bienestar social, el impulso a la economía local y el empleo, la protección y conservación del medio ambiente, y el fomento de la participación ciudadana y la cultura cívica. Asimismo, se detallan los avances en materia de equidad de género, educación, salud, deporte, cultura y recreación.

Este informe refleja el esfuerzo conjunto de las y los ciudadanas, servidores públicos, y diversos sectores de la sociedad, quienes han contribuido al logro de los objetivos planteados. La administración municipal reafirma su compromiso de seguir trabajando con honestidad, responsabilidad y cercanía con la gente, para hacer de Chiconcuac un municipio con futuro y bienestar compartido.

7

Fundamento Jurídico.

Dando cabal cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Méxicico; y 45 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presento ante ustedes, el informe de actividades sobre el estado que guarda la administración Pública Municipal que me honro en presidir, así como las acciones y obras realizadas durante el periodo comprendido de 1 de enero al 29 de noviembre de 2025.

Presentación

El primer año de ejercicio en el Gobierno Municipal de Chiconcuac ha sido importante para establecer las condiciones necesarias y dar seguimiento a los proyectos fundamentales de esta administración, desde la elaboración y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal hemos buscado dar solución a las necesidades y problemas que aquejan a nuestros habitantes, trazando un nuevo camino con oportunidades para todos.

Aprecio la disposición y entusiasmo de mis compañeros del Gobierno Municipal, a la Síndico y Regidores, por conformar un equipo sólido que tiene como objetivo principal el beneficiar a la ciudadanía, los Chiconcuacenses merecen buenos gobernantes, siendo inteligentes para planear y proponer soluciones a los problemas que se presentan día a día.

A lo largo de estos meses hemos encaminado a esta Administración Pública Municipal, para que sea reconocida por sus valores como la responsabilidad, estabilidad y seguridad; brindando una atención especial y de calidad a cada uno de los habitantes que solicitan un servicio o programa, siendo escuchados con sensibilidad.

Agradezco a mi esposa, Denys Magaly Estrada Castillo, por acompañarme en este proyecto, por comprender que juntos podemos impulsar el cambio en la calidad de vida de los Chiconcuacenses, desde la presidencia del sistema Municipal DIF, ha demostrado liderazgo al frente de esta noble institución, que atiende a los sectores vulnerables de nuestra sociedad, especialmente a las niñas, niños y los adultos mayores.

La información que se presentará a continuación ha sido aportada por las diferentes dependencias Municipales, así como por los organismos descentralizados que son el Sistema Municipal DIF y el Instituto Municipal para la Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE).

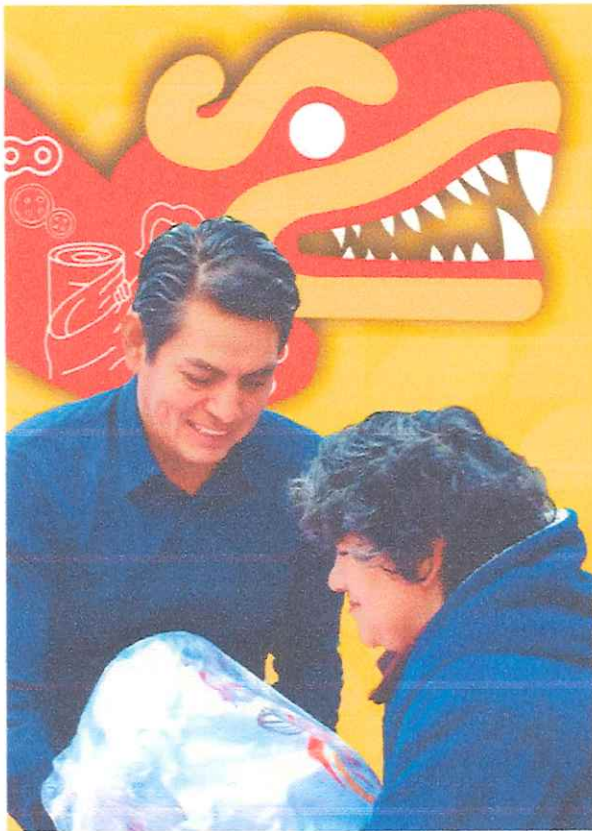
Nuestro Gobierno tiene un enfoque claro y firme, alineado a las necesidades de Chiconcuac, fortalecer el comercio local, tener mejor infraestructura y servicios básicos, impulsar el trabajo de los artesanos, reforzar el turismo, apoyar la educación en todos sus niveles, combatir la corrupción y trabajar con transparencia.

9





3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo



EJE 1.

El Gobierno Municipal de Chiconcuac tiene como objetivos principales desarrollar un gobierno cercano, accesible y transparente para la ciudadanía se busca una correlación con cada una de las áreas que se centra dentro de este apartado ya que dentro del institucionalismo se contribuye con acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de la población.

CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO

DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

PRESIDENCIA de AGUASCALIENTES

Programa: Presupuesto: 01020101 Conducción de las políticas de Gobierno

Uno de los principales compromisos de su gestión es mantener el orden y la paz social a través de una gobernabilidad de calidad, es por ello que las decisiones que tome día a día deben de ser buscando la equidad y la justicia social. Las ordenes son firmes y claras, un Municipio Fuerte en materia de Salud, Seguridad, economía, Ecología y obra pública. Con el fin de contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social, dirigidos a establecer y mantener sistemas de comunicación directa para atender los asuntos de responsabilidad con las atribuciones que me confiere, en el primer año de gestión, se otorgaron apoyos a la ciudadanía en materia de deporte, educación, bienestar social, alimentación y salud, lo equivalente monetariamente a \$219,870.00 pesos.

El Gobierno de Chiconcuac, Estado de México, informa a la ciudadanía que, con el objetivo de regularizar y sanear las finanzas públicas, hemos salido una deuda pendiente de Impuesto Sobre la Renta (ISR) al Servicio de Administración Tributaria (SAT), heredada de la administración municipal 2013-2015. Esta deuda, que ascendió a una cantidad significativa, había quedado sin resolver y afectaba la estabilidad financiera de nuestra administración.

En cumplimiento con nuestro compromiso de manejar las finanzas públicas de manera responsable y transparente, hemos logrado realizar el pago total de dicha deuda misma con el pago de una cantidad de \$15,512,978.00 (quince millones quinientos doce mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), solicitándose al Gobierno del Estado de México la firma de un convenio en el mes de septiembre, con el objetivo de poder liquidar la deuda en su totalidad para no seguir afectando las participaciones del municipio



Durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2025, se realizó el cobro parcial del crédito fiscal de manera directa de las participaciones que le corresponden al municipio y que fue autorizado por parte de la Subdirección de Análisis y Compensación de Participaciones Federales y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México a favor del Servicio de Administración Tributaria (SAT), mismas que llevaron a cabo las acciones persuasivas para la recuperación del adeudo, dejando así un monto pendiente de pago de \$15,512,978.00 (quince millones quinientos doce mil novecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), solicitándose al Gobierno del Estado de México la firma de un convenio en el mes de septiembre, con el objetivo de poder liquidar la deuda en su totalidad para no seguir afectando las participaciones del municipio



Para poder cubrir esta deuda y evitar que se afectara aún más el funcionamiento de los servicios y programas públicos que benefician a la ciudadanía, se solicitó mediante dicho convenio un apoyo del 75% y un préstamo del 25% a pagar en 24 meses al Gobierno del Estado de México sobre la cantidad que aún quedaba pendiente de liquidar, realizándose el primer pago el 31 de octubre del presente año. Gracias a una gestión responsable y efectiva, el convenio fue aprobado y firmado con el compromiso de asegurar que este recurso se utilice exclusivamente para la regularización fiscal y bajo los términos establecidos.

Este esfuerzo forma parte de una serie de acciones encaminadas a garantizar una gestión financiera ordenada y transparente, para poder continuar con el desarrollo de proyectos y obras que benefician a nuestra comunidad, así como para ofrecer mejores condiciones de servicio a todos los habitantes del municipio. Agradecemos a la ciudadanía por su comprensión y confianza en nuestras acciones.

Seguiremos comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas para continuar construyendo una administración más eficiente y ordenada.

A través de la importancia que el Gobierno Municipal de Chiconcuac sobre las gestiones para el beneficio de nuestros habitantes, logramos gestionar a través del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM), que es un programa gubernamental de la entidad para financiar proyectos de infraestructura y beneficio social en los municipios y principalmente el nuestro es uno de los municipios que tendrá esas atenciones en cuanto a las obras a realizar.

Como parte de la labor social se brinda atención a los ciudadanos para saber las necesidades sociales de la población, damos soluciones en concreto y se apoya a los ciudadanos en el tema que lo requieran.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



3ª. Sesión Solemne de Cabildo

REGIDURÍAS Programa Presupuestario: 0103001 Conducta de las políticas de Gobierno



Primera Regiduría Con ocasión en Comercio, en cumplimiento con las atribuciones y responsabilidades, se ha dado seguimiento a las acciones encaminadas al fortalecimiento del comercio local, la atención a comerciantes establecidos y ambulantes, así como la supervisión de políticas públicas que impulsen el desarrollo económico del municipio.



Se realizaron reuniones con ciudadanos, comerciantes, con inquietudes sobre el área de comercio, así como reuniones con Delegados y COPACIS. En cuanto a la asistencia a eventos oficiales, se participó de manera activa en actos conmemorativos, inauguraciones, ferias y reuniones institucionales reforzando el vínculo entre la ciudadanía, comerciantes y el gobierno municipal. Contribuyendo con el bienestar social y atendiendo de manera oportuna las solicitudes presentadas por los ciudadanos se les da una respuesta pronta y soluciones a las diversas peticiones.

Segunda Regiduría Para fortalecer las actividades encaminadas a la Educación, Cultura y Deporte, en cumplimiento a las funciones y con un firme compromiso hacia el desarrollo integral de la comunidad, se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a fortalecer los ámbitos educativo, cultural y deportivo en nuestro municipio.

Durante este periodo, se dio seguimiento a programas y proyectos en coordinación con instituciones educativas, casas de cultura, escuelas deportivas y demás actores sociales involucrados. Asimismo, se atendieron peticiones ciudadanas, se participó activamente en sesiones de cabildo y se impulsaron iniciativas que buscan fomentar la inclusión, la identidad, se realizó la gestión para que se presentara la Banda Sinfónica y el Ballet de la Secretaría de la Defensa Nacional en el 157 aniversario de la Erección del Municipio de Chiconcuac.



En cuanto a la asistencia a eventos oficiales, se participó de manera activa en actos conmemorativos, inauguraciones, ferias y reuniones institucionales reforzando el vínculo entre la ciudadanía, comerciantes y el gobierno municipal.

Contribuyendo con el bienestar social y atendiendo de manera oportuna las solicitudes presentadas por los ciudadanos se les da una respuesta pronta y soluciones a las diversas peticiones.

EJE 1. CERRO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Tercera Regiduría

Teniendo la comisión en Movilidad y Transporte, así como en el rubro Agropecuario, se ha trabajado de manera coordinada con las diversas áreas del Ayuntamiento y con la ciudadanía, buscando siempre fortalecer la infraestructura vial, la organización del transporte local y el impulso al sector agropecuario como motor de desarrollo en el municipio.



Durante este periodo, se realizaron 40 recorridos de supervisión, reuniones, 8 actividades para priorizar de mantenimiento, Se otorgaron 60 apoyos a productores del campo, así como la atención a diversas solicitudes ciudadanas relacionadas con el mejoramiento de caminos, la regulación del transporte público y privado, y el apoyo a actividades agropecuarias. Estas acciones reflejan el compromiso del gobierno Municipal de Chiconcuac y la tercera regiduría con la mejora de la calidad de vida de las y los habitantes, priorizando la movilidad eficiente, segura y sustentable, así como el respaldo al trabajo del campo.



En cuanto a la asistencia a eventos oficiales, se participó de manera activa en actos conmemorativos, inauguraciones, ferias y reuniones institucionales reforzando el vínculo entre la ciudadanía, comerciantes y el gobierno municipal.

Contribuyendo con el bienestar social y atendiendo de manera oportuna las solicitudes presentadas por los ciudadanos se les da una respuesta pronta y soluciones a las diversas peticiones.

Cuarta Regiduría

En apoyo a actividades de Turismo, en el primer año de gestión se realizaron acciones encaminadas a promover, fortalecer y diversificar la oferta turística del municipio, así como a fomentar la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional en beneficio del sector como diversas pláticas con los artesanos, también se llevó a cabo el festival de la luz de la serpiente en donde se trabajó coordinadamente con los grupos de elaboración de globos.



En cuanto a la asistencia a eventos oficiales, se participó de manera activa en actos conmemorativos, inauguraciones, ferias y reuniones institucionales reforzando el vínculo entre la ciudadanía, comerciantes y el gobierno municipal.



Contribuyendo con el bienestar social y atendiendo de manera oportuna las solicitudes presentadas por los ciudadanos se les da una respuesta pronta y soluciones a las diversas peticiones.



Quinta Regiduría

Con ocasión en Bienestar y Control Animal, para promover una cultura de respeto, cuidado y protección hacia los animales, así como las acciones orientadas al control responsable de la fauna urbana en el municipio, se llevaron a cabo campañas de concientización, jornadas de esterilización, atención a reportes ciudadanos, así como reuniones de trabajo y coordinación con asociaciones civiles, áreas municipales y autoridades competentes.



En cuanto a la asistencia a eventos oficiales, se participó de manera activa en actos conmemorativos, inauguraciones, ferias y reuniones institucionales reforzando el vínculo entre la ciudadanía, comerciantes y el gobierno municipal.

Contribuyendo con el bienestar social y atendiendo de manera oportuna las solicitudes presentadas por los ciudadanos se les da una respuesta pronta y soluciones a las diversas peticiones.



Seiza Regiduría

Con ocasión en Desarrollo Social y Servicios Públicos, en coordinación con distintas áreas municipales y la ciudadanía, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizar el acceso a servicios básicos dignos y eficientes. Se llevaron a cabo actividades orientadas al fortalecimiento del tejido social, atención directa a la población vulnerable, así como la supervisión y mejora continua de los servicios públicos municipales, se realizaron las gestiones necesarias para otorgar programas de desarrollo Social.

En cuanto a la asistencia a eventos oficiales, se participó de manera activa en actos conmemorativos, inauguraciones, ferias y reuniones institucionales reforzando el vínculo entre la ciudadanía, comerciantes y el gobierno municipal.

Contribuyendo con el bienestar social y atendiendo de manera oportuna las solicitudes presentadas por los ciudadanos se les da una respuesta pronta y soluciones a las diversas peticiones.



Séptima Regiduría

Con ocasión en Ecología y Parques y Paseos, en el primer año de gestión se realizaron acciones encaminadas a la preservación del medio ambiente, el mantenimiento de los espacios públicos verdes, así como la supervisión y mejora de los servicios en los parques municipales. Se llevaron a cabo labores de reforestación, limpieza, mantenimiento de áreas verdes y seguimiento a reportes ciudadanos relacionados con el cuidado del entorno ecológico. Asimismo, se realizaron recorridos y acciones coordinadas para asegurar el orden, la dignidad y el buen estado de los parques, en atención a la ciudadanía y en respeto a quienes descansan en ellos.



En cuanto a la asistencia a eventos oficiales, se participó de manera activa en actos conmemorativos, inauguraciones, ferias y reuniones institucionales reforzando el vínculo entre la ciudadanía, comerciantes y el gobierno municipal.



Contribuyendo con el bienestar social y atendiendo de manera oportuna las solicitudes presentadas por los ciudadanos se les da una respuesta pronta y soluciones a las diversas peticiones.

SINDICATURA MUNICIPAL

Sindicatura Municipal Programa Presupuestario: 0103001 Conducta de las políticas de Gobierno



El Gobierno Municipal de Chiconcuac enfocado en la vigilancia, legalidad y el control del patrimonio llevo a cabo diferentes acciones como la supervisión de espacios públicos pertenecientes al mismo, llevo a cabo acuerdos a través de la sindicatura municipal para cuidar los espacios de constante debate entre los municipios vecinos, apoyo en la recuperación de inmuebles y los regularizo de forma jurídica para tener una certeza legal en el uso de los bienes inmuebles. Se otorgaron más de 1520 asesorías jurídicas a la ciudadanía, con la finalidad de orientarlos en los tramites y procesos correspondientes.

Secretaría del Ayuntamiento Programa Presupuestario: 01020902 Reglamentación Municipal

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Con la finalidad de desarrollar los procesos necesarios para tener trabajos para creación, actualización, publicación y difusión de la reglamentación municipal, en el primer año de su gestión actualizamos el Bando Municipal de Chiconcuac 2025, reglamentamos jurídicamente las áreas administrativas que lo necesitaban, el 05 de febrero del 2025 ante un acto solemne se dio a conocer el Bando Municipal fomentando entre todo el orden público.



Como parte de la labor importante del cuidado y protección de los bienes muebles del Ayuntamiento se realizaron dos levantamientos físicos.



3^a. Sesión Solemne de Cabildo

El pasado 12 de noviembre del 2023 se llevo a cabo la firma del convenio entre el Municipio de Chiconcuac y el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México (INVEAMEX) dicho convenio tiene por objeto ordenar, autorizar y coordinar el acto administrativo de la verificación en el territorio del Estado de México y fortalecer la competitividad económica del Municipio...

- En atención a las necesidades de la ciudadanía se otorgaron:
• 55 constancias de Ingresos
• 165 constancias de Identidad
• 4 constancias de Radicación
• 3 constancias de Origen
• 1 constancia de Dependencia Económica
• 3 constancias de No Afectación
• 740 constancias de Domicilio
• 4 constancias de Residencia

A través del área de reclutamiento y con la finalidad de apoyar a los jóvenes Chiconcuacenses en sus obligaciones ciudadanas en la labor importante de tener un sentido de Honoreros a la Patria, se entregaron 141 Cartillas Militares.

Uno de los pilares importantes que embocan las decisiones y el actuar legal está concentrado en las sesiones de cabildo por lo que se cumplió activamente con las sesiones por lo menos una vez cada ocho días de forma ordinaria, acorde a la legislación mexicana.

El día veintinueve de agosto del 2023 en el Auditorio del Centro Cultural de Chiconcuac ubicado en Calle Prolongación Miguel Hidalgo Sur, sin número, Barrio San Pedro, Municipio de Chiconcuac de Juárez, Estado de México, se llevo a cabo la primera sesión de cabildo Juvenil en el que interactuaron jóvenes de distintas comunidades demostrando su interés por la educación, la seguridad y el deporte.



UNIDAD DE GOBIERNO

Unidad de Gobierno Programa Presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas de Gobierno

En el primer año de mi gestión, con el objetivo de fomentar la administración de los asuntos del municipio y garantizar el bienestar de sus habitantes y promover el desarrollo sustentable a través de la prestación de servicios públicos, la planificación territorial y la gestión de obras...

EJE 1.

CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO



Contraloría Programa Presupuestario: 01030401 Función pública y control a la corrupción



El gobierno municipal en su esfera tiene la obligación de disciplinar a sus servidores públicos que infrinjan las disposiciones de índole administrativo, tales atribuciones ejercen por conducto de los órganos internos de control mediante la autoridad investigadora, sancionadora y resolutora de acuerdo con el modelo de investigación y calificación de faltas administrativas.



Transparencia Programa Presupuestario: 01030401 Transparencia

Cumpliendo con la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones, para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera...



Table with 2 columns: Item, Amount



Unidad Jurídica Programa Presupuestario: 01030501 Asistencia Jurídica al ejecutivo



Contribuyendo a crear acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos que influyen directamente en la garantía jurídica del Gobierno Municipal y la sociedad...



Tesorería Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos



Estableciendo criterios, lineamientos, procedimientos y sistemas de carácter técnico y administrativo, a fin de mantener un control que permita la correcta evaluación de la administración...



Unidad de Ingresos Programa Presupuestario: 01050202 Fortalecimiento de los ingresos

A través de la Unidad de Ingresos se inició una campaña de condonación en los recargos del impuesto predial y pago de agua potable de los meses: Impuesto Predial y agua potable mes de junio 50% de descuento...



EJE 1.

CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

Registro Civil
Programa Presupuestario: 01080101 Protección Jurídica de las Personas

REGISTRO CIVIL

Con la finalidad de tomar acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito, en el primer año de su gestión a través del Registro Civil ubicado en Constitución, San José 1-5 San Miguel, oficina 01 del Registro Civil, se otorgaron 7716 actas.

- 1148 Asesorías Jurídicas
- 306 Actas de Nacimiento
- 6013 Expediciones de Copias Certificadas
- 116 Actas de Defunción
- 103 Actas de matrimonio
- 27 Actas de divorcio
- 3 Reconocimientos

A través de la Consejería jurídica del Estado de México y el Gobierno Municipal de Chiconcuac, el sábado 8 y domingo 9 de febrero se llevó a cabo la primera visita de las Caravanas itinerantes por la Justicia Social, con más de 100 tramites y servicios gratuitos como:

- Asesorías Jurídicas
- Actas de nacimiento
- Expediciones de Copias Certificadas
- Actas de Defunción
- Actas de matrimonio
- Actas de divorcio
- Reconocimientos
- Expedición de CURP
- Tramites de Escrituración



Asimismo, el 20 y 21 de septiembre del 2025 en la explanada Municipal Plaza de la Constitución San Miguel Chiconcuac se llevó a cabo la segunda visita de estas Caravanas beneficiando a 1500 personas del Municipio.



EJE 1.

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Recursos Humanos
Programa Presupuestario: 01050206
Consultación de la administración Pública de resultados

Como herramienta para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia equidad y transparencia, en el primer año de su gestión a través del área de Recursos Humanos se buscó la igualdad y la equidad de género realizando un control entre los Empleados Públicos Hombres y Mujeres, siempre teniendo la certeza de la contratación de personas aptas para asumir los cargos de igual manera se trabaja constantemente en su capacitación y profesionalización. Se expedieron 150 constancias de No inhabilitación a los ciudadanos que lo requerían.

CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the top section.



EJE 2.

El acceso al agua potable es una prioridad debido a su importancia para la salud y el bienestar de la ciudadanía ya que sin este importante y vital líquido la vida de los seres humanos corre peligro, el Gobierno Municipal de Chiconcuac enfocado en la preservación de los recursos naturales, la protección del medio ambiente, la conservación de las áreas verdes, para garantizar un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para la población ha realizado diferentes acciones para contribuir a la mejora y calidad de los espacios y servicios.

BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA

"PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA"

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the bottom section.



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

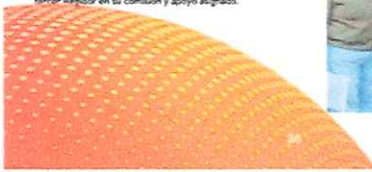
Ecología y Desarrollo Agropecuario
Programa Presupuestario: 02010401 Protección
Integral del ambiente para el bienestar

El Gobierno Municipal de Chiconcuac considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental. La mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable de municipio de Chiconcuac y el combate al cambio climático, es por ello que durante el primer año de mi gestión se llevaron a cabo 50 trabajos de poda preventiva y derribo de árboles aledaños, con el objetivo de salvaguardar la integridad de los vecinos y prevenir riesgos futuros.

Se brinda atención gratuita a productores locales mediante la emisión de 20 Constancias de producción y de usufructo, documentos que son necesarios para la inscripción en los programas disponibles en las ventanillas de la Secretaría del Campo del Estado de México.



El 22 de abril del 2025 con el propósito de fortalecer la producción avícola familiar y contribuir a la seguridad alimentaria en las comunidades se llevó a cabo la entrega de 70 paquetes de pollos, beneficiando a diversas comunidades del municipio de Chiconcuac, contando con la gestión del tercer Regidor en su comisión y apoyo asignado.



**ECOLOGÍA Y
AGROPECUARIA**



En el mes de mayo se entregaron 30 paquetes de aves de trapa, contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad alimentaria, así como el impulso a la economía familiar y la producción local de carne y huevo. Se llevó a cabo la 37ª entrega de apoyos de la Secretaría del Campo en Coordinación con el Gobierno Municipal de Chiconcuac, en donde se entregaron 250 ovinos de vientre con un subsidio del 35%. De igual manera se entregaron molinos de nixtamal y Malla ciclónica para el fortalecimiento de la infraestructura productiva. El Gobierno Municipal de Chiconcuac, en coordinación con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), llevaron a la Escuela Primaria Dr. Getulio Ibarra, Chiconcuac, con el objetivo de promover la educación ambiental y sensibilizar a las nuevas generaciones sobre la importancia de preservar el agua, se llevó a cabo el evento "Día Hídrico para el Cuidado del Agua" una actividad educativa e interactiva dirigida especialmente a niñas, niños y adolescentes del Municipio, beneficiando a toda la comunidad escolar.



EJE 2.

En conjunto PRODESQUE y el Gobierno Municipal de Chiconcuac realizaron la gestión para obtener 850 árboles donados a fortalecer las acciones de reforestación en diversas áreas del municipio, la población beneficiada fueron los habitantes del Municipio de Chiconcuac, principalmente aquellos que residen en zonas con déficit de cobertura vegetal o afectadas por procesos de degradación ambiental. Un acto que refleja el mejor del municipio es la unión, la solidaridad y el amor para contribuir al programa "Tapto a Tapto" para apoyar a la Asociación Mexicana De Ayuda A Niños Con Cáncer, en la que se ayudo a la Familia Estrada Rodríguez, como parte de esta acción se llevaron miles de taptos para impulsar la ayuda a su bienestar.



**CONTROL
ANIMAL**

Bienestar y Control Animal
Programa Presupuestario: 02010502
Prevención, control y bienestar animal

Con el objetivo de dar promoción, prevención y difusión a actividades relacionadas con la protección, control poblacional, abandono y maltrato de los animales, para evitar el desarrollo de problemas de salud pública y fomentar el bienestar animal en el cumplimiento de las funciones del Municipio de Chiconcuac en el primer año de trabajo de la administración 2025-2027 a través de la dirección de Bienestar y Control animal se realizó el 3 y 4 de abril jornadas de vacunación antirrábica canina y felina en el kiosco de San Miguel, el 5 de abril se llevó esta misma jornada a las canchales del Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte. A través de esta dirección se han rescatado en diferentes comunidades 15 perros y gatos, así mismo se han puesto en adopción 25 gatos mismos que son encontrados abandonados en distintos espacios del municipio. Se realizaron 12 pláticas en distintas escuelas, realizando actividades de cuidado animal.



27

**SERVICIOS
PUBLICOS**

Servicios Públicos
Programa Presupuestario: 02010401 Protección Integral del
Ambiente para el Bienestar

El Gobierno Municipal de Chiconcuac enfocó la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable de municipio de Chiconcuac y el combate al cambio climático, durante el primer año de mi gestión a través de la Dirección de Servicios Públicos se ha dado cumplimiento los 365 días del año con el servicio de limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos no peligrosos, es importante resaltar que se cubren 20 rutas de recolección en las diferentes comunidades. Como logro de esta administración se adquirió un camión Recolector de Residuos, para fortalecer los labores de recolección del municipio, y hacer eficiente el servicio de limpieza, garantizando un Chiconcuac más ordenado y saludable para todos.

En el mes de abril se realizaron 57 transferencias de residuos sólidos lo equivalente a 798 toneladas de basura, retirados de distintas instituciones educativas, Plazas cívicas, Mercados, Tianguis y otros bienes del dominio público, así como de las principales Avenidas y Calles en el Territorio Municipal.

En el mes de junio se realizaron 51 transferencias de residuos, teniendo un total de 854 toneladas de residuos sólidos. En el mes de julio se realizaron 61 transferencias de residuos, teniendo un total de 854 toneladas de residuos sólidos.

Anualmente se realizaron más de 800 transferencias de residuos.

Se realizaron 156 faenas de limpieza, trabajando de manera conjunta con la sociedad y el Gobierno Municipal para un fin común. Constantemente se realizan reparaciones de las cisternas correspondientes a drenaje evitando con ello algún incidente personal o vehicular, dentro un total de 756 inspecciones, reparaciones y descosivos.

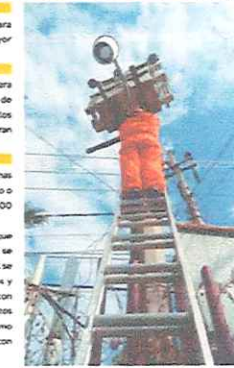


EJE 1.

HERRERIA
Dentro de las actividades de herrería se brindó la atención para reparar la reja de acceso a la "Casa de Día del Adulto Mayor Hitos de Plaza"

PLUMERIA
También se brindó el apoyo a las áreas administrativas para hacer cambios de llaves de los lavabos de manos, válvulas de administración de los sanitarios, reparación o reemplazo de los mingitorios y escusados y bombas perforáticas que se encuentran en los diversos inmuebles pertenecientes al ayuntamiento.

ALUMBRADO
Con la finalidad de atender todas aquellas peticiones ciudadanas que se tienen en relación con la revisión, reposición, reemplazo o se instalan luminarias, en atención a ello se habilitaron 500 luminarias y se repararon 225 foteolúmenes. Como parte del compromiso y como una herramienta que permite tener una certeza de la cantidad de luminarias que se tienen instaladas en el Municipio de Chiconcuac, el 22 de abril se concluyó con el censo de alumbrado público en las Primarias y Secundarias para el ejercicio 2025 Chiconcuac, en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad, lo que permitió tener datos concretos en cuanto al número de luminarias, tipo y consumo dando como resultado la cuantificación de 2,965 luminarias con una carga de 718 00 KW.



Unidad de Parques y Panteones
Programa Presupuestario: 02020601
Modernización de los servicios comunales

**PARQUES
Y PANTEONES**

Con la finalidad de llevar a cabo la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presenten servicios comunales, en el primer año de la administración 2025-2027 logramos realizar 250 podas y limpiezas dentro de los panteones, en especial dentro del panteón Municipal, se otorgaron 356 acciones a los ciudadanos peticionando la limpieza y poda de algunos espacios, se atendieron a 89 incidentes la mayoría ocasionados por la temporada de lluvias, cabe resaltar que cada vez que hay inundaciones acude esta unidad a dar una atención de necesidad a la ciudadanía.



BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA "PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA"

BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA "PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA"



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

OBRAS PÚBLICAS

Para llevar a cabo el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de servicios a la población, es por ello que se realiza constantemente verificaciones al funcionamiento de las bombas dentro de los cárcamos de Santa María y San Pablo.

Se realizaron 10 trabajos de limpieza y mejoramiento en el interior del pozo Xala-Xalacha, también en el presente año se realizaron 12 reuniones con los comités de Agua potable para tomar acuerdos y sugerencias en el abastecimiento y cuidado del agua.

Obras con Recurso Propio

Como parte de los objetivos para mejorar la imagen urbana y crear espacios adecuados a los ciudadanos de Chiconcuac, con los Recursos Propios realizamos 6 obras:

- Reasfaltado Con Concreto Asfáltico De La Calle Hidalgo De Juan León Al Cad. 0+310 En La Localidad De San Pedro Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 199227.35
- Ampliación De Red De Agua Embutida De Pozo De Agua Ejidal Denominado "Lasara Cardenas" Ubicado En La Calle Irrigación, En El Barrio De San Pablo, ejerciendo un recurso de \$ 1500250
- Construcción De Pavimentación Con Concreto Asfático De La Calle Capatzen, En El Barrio De Santa María, ejerciendo un recurso de \$ 201729.24
- Bacheo En Todo El Municipio, ejerciendo un recurso de \$ 681401.79
- Reasfaltado Con Concreto Asfático De La Calle Hidalgo Del Cad 0+310 A Avenida Xochimilco, En La Localidad De San Pedro Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 2018052.61
- Terminación Del Drenaje Sanitario En La Colonia Xala, A Un Costado De Las Vías Del Ferrocarril, ejerciendo un recurso de \$ 1229295.00



EJE 2.

FAIMUN

Con el recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, fondo federal del Ramo 33 destinado a financiar proyectos de infraestructura social básica en los municipios de México que atienden a la población con rezago social y pobreza extrema, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de las familias en estas comunidades Chiconcuacenses, se realizaron las siguientes obras:

- Construcción De Aulas En El Preescolar "Cacamatzin" Cct 15d9n13r En La Localidad De San Pablo Municipio De Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 214107.9
- Construcción De Alumbrado Público En Calle Irrigación En La Localidad De San Pablo Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 931840.53
- Construcción De Pavimentación En Calle Juárez 3 En La Localidad De San Pablo Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 2482743.27
- Construcción De Pavimentación De Calle Bugambillas En La Localidad De Santa María Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 2506854.99
- Construcción De Pavimentación De La Zita Cerrada San Joaquin En La Localidad De Las Joyas Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 1300000.02
- Construcción De Pavimentación De La Calle Nezahualcoyotl En La Localidad De San Pablo Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 2501899.72
- Construcción De Red De Drenaje Sanitario De La Calle Ejido Sur En La Localidad De San Pablo Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 617952.29
- Rehabilitación De Tanque Público De Agua Potable De La Localidad De Xolacha-Xala Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 1000000.01
- Equipamiento De Alumbrado Público En Calle Guerrero De La Localidad De San Pedro Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 534000.00

BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA. PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



- Construcción De Red De Drenaje Sanitario Y Red O Sistema De Agua Embutida En La Calle Luján En La Localidad De San Pablo Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 834900.00
- Equipamiento Y Mantenimiento De Cárcamo Sanitario O Pluvial De La Localidad De San Pablo Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 870500.72
- Mantenimiento De Cárcamo Sanitario O Pluvial De Localidad De San Miguel Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 1074202.00
- Rehabilitación De Centro Cultural Y/O Artístico En La Localidad De Las Joyas Del Municipio De Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 500000



- Construcción De Alumbrado Público En Calle Francisco Villa En La Comunidad De San Pablo Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 720000.00
- Construcción De Red De Drenaje Sanitario De La Calle Tlatel En La Localidad De San Pablo Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 873992.55



PEFOM

- Con el recurso del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal, diseñado para fortalecer la capacidad de los municipios mexicanos, ayudándoles a atender la demanda ciudadana en servicios y desarrollo local del Municipio de Chiconcuac, se logró aportar a las comunidades las siguientes obras:
- Construcción De Cuartos Dormitorios En La Estación De Bomberos, San Pedro Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 1420089.65
- Construcción De Red De Agua Potable En Calle Juárez 2 Del Cad 0+000 Al 0+203.20 En San Pablo, Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 1500089.65



- Construcción De Pavimentación Con Concreto Asfáltico De La Tra. Cda. San Joaquin Del Cad. 0+000 Al 0+688.20, En Las Joyas, Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 1249187.51

- Construcción De Pavimentación Con Concreto Asfáltico De La Calle Popocatepetl Del Cas. 0+000 Al 0+488 De Calle Frenos A Calle Insurgentes En San Pablo, Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 2325460.00

- Suministro Y Colocación De Alumbrado Público En Calle Alamos Del Cad. 0+000 Al 0+378.95 En La Localidad De Santa María, Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 685621.43

- Suministro Y Colocación De Alumbrado Público En Calle Xochimilco Poniente Del Cad. 0+000 Al 0+220 De Calle Martí A Camino Viejo A Zapotlán En San Pedro, Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 287886.64

- Suministro Y Colocación De Alumbrado Público En Calle Río Xalapango Norte Del Cad. 0+000 Al 0+399.20 En La Comunidad De San Pedro, Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 282267.49

- Suministro Y Colocación De Alumbrado Público En Calle San Rafael Del Cad. 0+000 Al 0+400.44 Entre Calle Profr. Hidalgo Sur E Interoce. En San Pedro, Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 532055.54

- Suministro Y Colocación De Alumbrado Público En Calle Silverio Nevés Del Cad. 0+000 Al 0+190 En San Pablo, Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 215899.98

- Construcción De Red De Drenaje Sanitario Y Red De Agua Potable En Calle Juárez 1 Del Cad. 0+000 Al 0+232.65 En San Pablo, Chiconcuac, ejerciendo un recurso de \$ 1260000.



EJE 2.

BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA. PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN ECOLÓGICA

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

EJE 3.

EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO

"INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA PROSPERIDAD".

El Gobierno Municipal de Chiconcuac promueve un crecimiento económico inclusivo a través de la creación de empleos dignos, el apoyo a la capacitación, la economía solidaria y la implementación de programas sociales que combatan el desempleo. La administración 2025-2027 se enfoca en políticas públicas para beneficiar a todos los ciudadanos, busca fortalecer el empleo digno y seguro a través de políticas que aseguren condiciones laborales justas y decentes. El objetivo es garantizar que todos los sectores de la sociedad, incluyendo grupos vulnerables como jóvenes, mujeres, personas con discapacidad, pueblos originarios y otros, tengan acceso a oportunidades de empleo.

[Handwritten signatures in blue ink]

Comercio
Programa Presupuestario: 03040201 Modernización industrial y del comercio

UNIDAD DE COMERCIO

Con la firme convicción de brindar a la ciudadanía comerciante un trato digno y profesional, bajo la gestión del Gobierno Municipal de Chiconcuac, administración 2025-2027 realizamos con la finalidad de preservar el orden en el comercio se realizaron 26 puntos de patrullaje beneficiando a más de 3000 comerciantes.

Se realizaron 4500 verificaciones de medidas a los puestos serenos en las distintas calles, logrando con éxito el respeto a las reglas de operatividad del ambulante.

Se efectuaron 180 operativos.

En cuanto a las acciones de recaudación se elaboró el orden de pago por concepto de refrendo a 500 comerciantes textiles, así como el pago de la anualidad del prestehe ejercicio a 250 ambulantes.

Se implementó el operativo "apaga el motor de tu moto" con la finalidad de incanivar a los vecinos a evitar accidentes dentro de la zona comercial.



Desarrollo Económico
Programa Presupuestario: 03040201 Modernización industrial y del comercio

DDEMR

Uno de los objetivos principales es fortalecer la economía local y generar condiciones que favorezcan el bienestar de la población, para crear un entorno productivo que promueva el crecimiento de los negocios, el emprendimiento y la inversión en el municipio.

El diseño e implementación de programas de apoyo a emprendedores y comerciantes, la promoción del consumo local, la vinculación con instituciones para la capacitación laboral, así como la organización de ferias de empleo y actividades que impulsen la actividad económica es parte importante del Gobierno Municipal de Chiconcuac, es por ello por lo que en el primer año de gestión se dio atención personalizada a más de 1025 ciudadanos que iban a hacer los trámites respectivos.



UNIDAD DE TURISMO

Turismo
Programa Presupuestario: 03070101 Desarrollo integral del turismo

Para el Municipio de Chiconcuac el Turismo juega un papel fundamental en la promoción de la identidad, cultura y tradiciones que se distinguen de otros lugares, es clave para fortalecer la economía local, atraer visitantes y posicionar a Chiconcuac como un destino con historia, riqueza artesanal y calidez humana.

Con el objetivo de promover y difundir las actividades turísticas y artesanales con la gestión de espacios en otros municipios se llevó a cabo la exposición y venta artesanal en el Festival Cultural y Gastronómico Xochimancha, se acudió al Festival de las Luces y Fuegos 2025 en Amecameca, nuestros artesanos también participaron en el Festival de Danza Azteca así mismo también participó la compañía "Los Patos" de la Comunidad de San Pablo; asimismo a la Feria Internacional de la Tuna en el Municipio de San Martín de las Pirámides; también llevamos uno de los suéter más grandes al primer festival del "Tucayo" en San Luis Huastla, Tlaxioco; acudimos a XI Fiesta de las Culturas Indígenas, Nuevos y Antiguos Originarios de la Ciudad de México.

Como parte de intercambios culturales se acudió a la Embajada de Nicaragua para poder dialogar sobre posibles proyectos en coordinación con el Municipio de Chiconcuac.

EJE 3.

Uno de los proyectos importantes para el Municipio de Chiconcuac es el promover y fomentar usos y costumbres de este en particular por lo que se regiró ante el INPI a la comunidad de San Pablo, como uno de los pueblos originarios, es un orgullo demostrar que nuestros adultos mayores están involucrados en obtener este tipo de reconocimientos.

Con la finalidad de promover y difundir la identidad cultural de Chiconcuac a través de piezas artesanales, se hacen ventas de artesanías en los espacios principales del Municipio, además de que se está trabajando en proporcionar un espacio para ellos, además de que se trabaja en la difusión de la riqueza del municipio.



Festival de la Luz de la Serpiente
En coordinación con la dirección de Educación y Cultura y Turma Chiconcuac, se llevó a cabo el Festival de la Luz de la Serpiente, en el Deportivo San Miguel, este festival consiste en la elevación de los globos de carnicería elaborados por los ciudadanos de Chiconcuac, para amenizar el ambiente familiar se presentó el grupo Salón Victoria y Los Rincónes, teniendo un aforo de más de 6000 personas.



Crónica
Con el Objetivo de difundir de forma concisa los elementos que nos dan identidad como municipio se realizó la investigación sobre el Escudo de Chiconcuac, la elaboración de una infografía y actualización de la información que se tenía sobre este.

Uno de los retos importantes fue localizar el escudo del municipio, el original que fue creado en 1974 por C. Severiano García Delgado.

Como parte fundamental del interés de los documentos históricos se elaboró un catálogo detallado que contiene los documentos disponibles en el archivo histórico del Municipio de Chiconcuac, una descripción minuciosa y la digitalización de este para poder preservar más estos documentos.



[Handwritten signatures in blue ink]



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

TRANSPORTE Y MOVILIDAD

Programa Presupuestario: 03020101 Modernización de la movilidad y el transporte terrestre

Como parte de la labor importante que es el tener un ordenamiento de las vialidades y el peso de los ciudadanos, a través de la dirección de Transporte y Movilidad se llevo a cabo el volanteo y perifoneo en las calles del municipio con la finalidad de mantener el orden y mantener informada a la ciudadanía sobre las consecuencias de hacer caso omiso y las sanciones como lo son las multas, a lo largo del año se dio vialidad a distintas calles del municipio en especial los días de plaza.

Dentro del cierre de vialidades por eventos y por situaciones de algunos ciudadanos siempre se ha buscado el dialogo con los vecinos y los visitantes es por ello que se hacen constantes comunicados a través de las paginas oficiales del gobierno municipal.

Destacamos que este año adquirimos más herramientas de trabajo para poder efectuar las funciones correspondientes y respetar los espacios de estacionamiento y dar vialidad a la ciudadanía.



DESARROLLO URBANO

Programa Presupuestario: 01030801 Política territorial moderna y sostenible

El Gobierno Municipal de Chiconcuac preocupado por el Desarrollo Urbano de la sociedad, teniendo que esto es clave para el crecimiento ordenado y sustentable del territorio, el trabajo garantiza que el desarrollo del mismo urbano se lleve a cabo de manera planificada, equilibrada y en armonía con las necesidades de la población y el respeto al medio ambiente, es por ello que bajo el primer año de su gestión se regularizó el uso del suelo a través de la autorización de licencias de construcción, la elaboración de planes de desarrollo urbano, así como la supervisión de obras para asegurar que cumplan con la normatividad vigente.

En este año a través de diversos trámites se da certeza al usuario de tener sus trámites Municipales legales y válidos se otorgan a los ciudadanos:

- 7 Expedición de licencias de construcción, ampliación y prorrogas
- 15 Expedición de licencias de uso de suelo
- 41 Expedición de Constancia de número oficial
- 12 constancias de alineamiento
- 9 Conexión a la red Municipal de Agua potable
- 37 Conexión a la red Municipal de Drenaje
- 4 Croquis Informes de zonificación
- 48 Excavación
- Rotura de Pavimento
- 105 Abotación de mejoras
- 1 Constancia de terminación de obra
- 33 Derecho de construcción de banco
- 3 Licencia de demolición
- 1 Sanción administrativa
- 1 Evaluación técnica de factibilidad
- 1 Terminación de obra



EJE 3.

UNIDAD DE CATASTRO

Programa Presupuestario: 01080102 Modernización del Catastro Municipal

Con la Finalidad de conservar y mantener actualizado el inventario de los bienes inmuebles del territorio municipal, así como coadyunar al ordenamiento territorial, la recaudación fiscal, la protección jurídica inmobiliaria y al fortalecimiento administrativo del municipio, se realizan diversas acciones orientadas a garantizar la correcta gestión catastral, así como la emisión de los trámites y servicios correspondientes para ello.

Como parte fundamental en este año se realizaron:

- 2209 Manifestaciones catastrales
- 47 Verificaciones de linderos
- 18 Constancias de información catastral
- 130 Certificaciones de plano numerario
- 178 certificación de clave y valor catastral

Es importante resaltar que se firmó un convenio con el Instituto Mexicano de la Vivienda Social (IMEV) para regularizar la situación jurídica de algunos predios del municipio y que dentro de los proyectos está el apertura un módulo para que los ciudadanos puedan acceder a este tipo de servicios dentro de la comunidad de nuestro municipio.

Para el fortalecimiento de la coordinación institucional se llevaron a cabo constantes reuniones de trabajo con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECIM)





EJE 4.

BIENESTAR SOCIAL "COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"

El Gobierno Municipal de Chiconcuac se enfoca en combatir la pobreza y atender a los grupos en situación de vulnerabilidad, buscando mejorar la calidad de vida de la población y garantizar el ejercicio pleno de sus derechos sociales. Esto se logra a través de programas y políticas que buscan disminuir las desigualdades sociales y económicas, promover la salud integral, la educación, la cultura, la vivienda digna y el empoderamiento de grupos como mujeres, niños, personas con discapacidad y adultos mayores chiconcuacenses.




[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo



Sistema Municipal DIF

El Sistema Municipal DIF Hiconcuac reafirmó durante el presente año su compromiso con el bienestar integral de la población, consolidando acciones que promueven el desarrollo social, la salud, la inclusión, la protección de derechos y el fortalecimiento familiar. Gracias al liderazgo humano y cercano de la Presidenta Honorífica, Arq. Denys Magaly Estrada Castilla, el organismo avanzó con sentido social, seriedad y resultados tangibles, beneficiando a miles de habitantes en todas las comunidades del municipio.

El presente informe reúne, de manera ordenada y comprensible, los esfuerzos realizados por cada coordinación, reflejando el trabajo permanente de un equipo comprometido con mejorar la calidad de vida de niñas, niños, adolescentes, personas mayores, mujeres, familias y personas con discapacidad.

PRESENCIA DEL SMOEF

Desde la Presidencia del Sistema Municipal DIF se impulsaron acciones que fortalecieron la convivencia comunitaria, la atención directa a familias vulnerables y la gestión de apoyos extraordinarios.

El año inició con tres celebraciones simultáneas del Día de Reyes en San Pablo, San Miguel y Santa María, donde niñas y niños disfrutaron de espectáculos de botarga y magia, además de la entrega de juguetes. El festejo concluyó con un cuarto evento en Xolache, el cual incluyó show de payaso, piñatas y brincolines. En total, 1,800 juguetes fueron entregados, garantizando que la infancia del municipio viviera una celebración alegre y significativa.

Debido a la preocupación por atender a la población con discapacidad de nuestro municipio se celebró un convenio con el Centro de Rehabilitación Ecuente DOMEG para brindarles el servicio de equino terapia e hidroterapia a bajo costo y realizamos el apoyo también mediante el transporte de las pacientes desde nuestro municipio hasta las instalaciones de con el Centro de Rehabilitación con ello logramos brindar 22 tratamientos, los cuales se transforman en 640 terapias, que benefician directamente a los pacientes.

Gracias a la gestión ante la Dirección General del DIF Estado de México, se obtuvieron 208 ayudas extraordinarias, destinadas a familias con necesidades prioritarias. Asimismo, mediante la Beneficencia Pública se obtuvieron 59 aparatos funcionales, mejorando la movilidad y autonomía de personas con discapacidad.

En abril se llevó a cabo una celebración del Día del Niño sin precedentes, con la participación de un espectáculo de Lucha libre y la presentación de la obrita de Tatiana. El evento reunió a 2,500 asistentes y concluyó con la entrega de 1,700 juguetes para niñas y niños del municipio.

Durante noviembre se realizó una campaña de donación de lentes, en la Escuela Secundaria Arqueles Vela. Se aplicaron alrededor de 800 exámenes de la vista, de los cuales derivó la entrega de 315 lentes a estudiantes con mayor necesidad.

Además, durante el año se otorgaron apoyos directos como sillas para personas con discapacidad y una feria de servicios, brindando una atención cercana y responsable.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL UBRIS

La UBRIS fortaleció la inclusión, rehabilitación y defensa de los derechos de personas con discapacidad mediante atención multidisciplinaria y acciones comunitarias.

Promoción de Derechos
52 pláticas sobre derechos de personas con discapacidad, beneficiando a 1,870 personas.

16 talleres de prevención de la discapacidad (162 participantes).
228 asesorías individuales sobre derechos.
18 materiales informativos distribuidos entre 350 personas.
11 pláticas de sensibilización (130 participantes).
3 pláticas especializadas sobre riesgo neurológico temprano (90 beneficiarios).

Atención y Gestión de Servicios
85 asesorías generales.
34 canalizaciones a servicios especializados.
59 ayudas técnicas gestionadas.
16 apoyos directos entregados.
32 apoyos de transporte.
2 acciones para cuidadores (12 beneficiarios).
2 redes de apoyo gestionadas.
2 personas integradas al empleo formal.
1 capacitación para centros de trabajo.

Rehabilitación Médica y Terapias
424 consultas médicas de especialidad.
216 consultas psicológicas.
200 intervenciones de trabajo social.
26 citas médicas.
60 certificados de discapacidad emitidos.
3,090 terapias físicas aplicadas.
72 sesiones de estimulación temprana.
585 terapias de lenguaje.

Inclusión Social
10 gestiones para integración recreativa y deportiva (83 beneficiarios).
11 detecciones comunitarias.
1 convenio para fortalecer la inclusión.



COORDINACIÓN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN FAMILIAR

Esta coordinación consolidó el acceso a una alimentación digna para niñas, niños y familias mediante programas de desayunos escolares, orientación nutricional y acciones de autosuficiencia alimentaria.

Programas de Alimentación Escolar

En escuelas del municipio se garantizó la entrega constante de apoyos alimentarios, favoreciendo el rendimiento escolar y el desarrollo físico de la niñez:

153,470 desayunos fríos distribuidos.
24,118 raciones vegeterianas entregadas.
692 estudiantes beneficiados con desayunos calientes.
177,583 niñas y niños incorporados en el proceso de peso y talla.
75 acciones de supervisión e inventario en plantales.

Capacitación y Orientación Nutricional

Se promovieron hábitos saludables mediante:
12 capacitaciones técnicas.
5 pláticas dirigidas a estudiantes.
6 pláticas comunitarias y digitales, con un alcance de 7,704 personas.
3 talleres comunitarios con 150 beneficiarios.

Canastos Alimentarios para el Bienestar

En coordinación con DIF Estado de México:
Se entregaron 900 canastos alimentarios para 300 familias, mediante un proceso transparente y con seguimientos puntual.

Huertos Escolares, Familiares y Huerto DIF

9 huertos escolares en operación, beneficiando a 450 niñas y niños.
11 huertos familiares instalados.
Producción continua en el Huerto DIF con diversas hortalizas.
Participación constante en capacitaciones HortadIF.



EJE 4.

BIENESTAR SOCIAL "COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

COORDINACIÓN DE SALUD, PREVENCIÓN Y BIENESTAR

Esta coordinación reforzó un modelo de atención integral mediante programas de salud, prevención, odontología y bienestar emocional.

Promoción de la Salud y Prevención

Más de 150 pláticas sobre enfermedades, prevención y lactancia materna.
1,480 personas beneficiadas.
1,291 certificados médicos emitidos.
Asesoría en vacunación a 230 familias.
2,000 materiales informativos distribuidos.
Campañas preventivas con 645 beneficiarios.
Estrategias contra adicciones que alcanzaron 700 personas.

Atención Odontológica

2,800 aplicaciones de fluor en escuelas.
942 consultas odontológicas.
450 tratamientos dentales.

Atención Psicológica

1,064 atenciones, entre consultas de primera vez y subsiguientes.
Actividades preventivas para 140 personas.
Bienestar para Adolescentes y Jóvenes.

Talleres, pláticas y actividades recreativas para 390 adolescentes y madres jóvenes.
Acciones permanentes de prevención del embarazo adolescente.

PROCEDIMIENTOS DE PROTECCIÓN DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES

Con un enfoque de protección integral, la Procuraduría realizó 482 acciones, beneficiando a 7,004 personas mediante servicios jurídicos, psicológicos y sociales.

Acciones Principales

25 casos confirmados de vulneración de derechos atendidos.
36 reportes de riesgo valorados (483 personas atendidas).



52 mediaciones con perspectiva de infancia (1,037 beneficiarios).
147 asesorías jurídicas en materia familiar (1,576 beneficiarios).
37 representaciones jurídicas para NNA (473 beneficiarios).
29 pláticas informativas (1,205 personas).
7 actividades comunitarias (248 beneficiarios).
38 visitas de seguimiento integradas.
146 visitas de seguimiento (2,067 beneficiarios).



EJE 4.

BIENESTAR SOCIAL "COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



3ª. Sesión Solemne de Cabildo

COORDINACIÓN DE TRABAJO SOCIAL

La Coordinación de Trabajo Social consolidó acciones orientadas a la igualdad, prevención de la violencia y fortalecimiento familiar, impactando a 4,242 personas. Capacitación para el Trabajo 5 talleres productivos (302 beneficiarios). Participación en La Feria del Trabajo en San Pablo. Igualdad y Prevención de la Violencia 11 pláticas de género (1,509 beneficiarios). 3 pláticas sobre protección de denuncia (30 personas). 8 talleres de nuevas masculinidades (799 participantes). 10 talleres de igualdad y prevención de violencia (924 beneficiarios). 5 pláticas sobre inclusión LGTTIQ+ (139 personas). Apoyos Extraordinarios 5 entregas de apoyos extraordinarios para 559 personas, beneficiando a familias con láminas, tinacos, pintura, impermeabilizante, colchonetas y cobijas. Con estas acciones se consolidó un enfoque comunitario que promueve la igualdad, el respeto y el desarrollo humano en todas las localidades.



COORDINACIÓN DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

Durante el año, la Coordinación de Atención al Adulto Mayor fortaleció las acciones dirigidas a promover el bienestar físico, emocional y social de las personas mayores de las diferentes comunidades del municipio. A través de actividades formativas, recreativas y de integración comunitaria, se consolidó un programa de atención digna y activa para este sector prioritario.

Promoción de la salud física y mental

Se impartieron 8 pláticas especializadas orientadas al cuidado de la salud física, mental y emocional de las personas mayores. Estas sesiones se llevaron a cabo en comunidades como San Miguel, Santa María, San Pablo, San Pedro, Las Joyas y San Diego, beneficiando a 160 adultos mayores. Las charlas permitieron reforzar conocimientos sobre autocuidado, prevención de enfermedades y fortalecimiento de la autonomía personal.

Talleres educativos, sociales y manuales

Para impulsar el aprendizaje continuo, la convivencia y el desarrollo de habilidades, se realizaron 132 talleres educativos y manuales, dirigidos a adultos mayores de siete comunidades: San Miguel, Santa María, San Pablo, San Pedro, Las Joyas, San Diego y Xolache. En total, 166 participantes fortalecieron habilidades sociales, cognitivas y creativas, favoreciendo así su desarrollo integral y su participación comunitaria.



EJE 4.

Salidas recreativas y de integración

Con el objetivo de promover la recreación y la convivencia, se organizaron 4 salidas recreativas de alto valor cultural y recreativo: • Balneario Dios Padre • Molino de las Flores • Cholula, Puebla • Oaxaca

Estas actividades incluyeron la participación de adultos mayores de siete comunidades, logrando un impacto significativo con un total de 371 beneficiarios, distribuidos en los distintos viajes (84, 74, 129 y 84 asistentes respectivamente).

Las salidas fortalecieron la integración social, la actividad física moderada y la salud emocional.

Eventos comunitarios y celebraciones tradicionales A lo largo del año se llevaron a cabo 7 eventos especiales para conmemorar fechas significativas: 6 de enero, 14 de febrero, 21 de marzo, 10 de mayo, 28 de agosto, 16 de septiembre, 29 de octubre (Día de Muertos) y 20 de noviembre.

Estos encuentros reunieron a personas mayores de San Miguel, Santa María, San Pablo, San Pedro, Las Joyas, San Diego y Xolache, logrando una asistencia total de 624 participantes.

Las actividades fortalecieron los vínculos comunitarios y ofrecieron espacios de convivencia digna y alegre.

Encuentros deportivos de cachibol

La práctica del deporte sigue siendo una herramienta clave para la movilidad, la salud y la integración de los adultos mayores. Por ello, se realizaron 6 encuentros deportivos de cachibol, en los que participaron equipos de diversas comunidades, sumando 150 beneficiarios.

Estas actividades contribuyeron a mejorar la condición física y promover un envejecimiento activo.

Gestión de ayudas técnicas y auxilios auditivos

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida y autonomía de las personas mayores, se gestionaron 4 apoyos de ayudas técnicas y auxilios auditivos, beneficiando a 77 adultos mayores con necesidades específicas de movilidad y audición.



El Sistema Municipal DIF Chiconcuac entregó resultados sólidos, sensibles y de alto impacto social. Cada área trabajó de manera coordinada para acercar servicios, proteger derechos, fortalecer a las familias y garantizar oportunidades de desarrollo para quienes más lo necesitan.

El compromiso continúa: construir un municipio más humano, incluyente y solidario.



BIENESTAR SOCIAL "COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"



IMCUFIDE Para el Municipio de Chiconcuac es importante el fomento del Deporte, la creación de espacios para los niños, niñas, jóvenes y adultos es parte fundamental para esta administración en por ello que en el primer año de mi gestión se dio mantenimiento a los diferentes espacios de deporte, contamos con una Alberca Municipal semi olímpica, en la cual se beneficia a ciudadanas y ciudadanos Chiconcuenses, se dan clases a niñas y niños desde los 6 años hasta adultos mayores, se brinda servicio de enseñanza de natación en todos los niveles, desde básico hasta avanzados y se incluye en los niveles competitivos a los jóvenes y adultos que representan al Municipio de Chiconcuac en eventos dentro de la zona y a nivel internacional.



Otro de los espacios importantes para el Municipio de Chiconcuac es el Gimnasio Municipal, recibimos a jóvenes desde los 15 años, se brindan descuentos a los vecinos de Chiconcuac y se apoya a los estudiantes, con mayores descuentos para que tengan el acceso a tener posibilidades de desarrollar actividades sanas, con el firme compromiso del Gobierno Municipal de Chiconcuac y el Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte de Chiconcuac se adquirieron racks de mancuernas y espejos completos para brindar un mejor servicio.

Clase Nacional de Box

En una jornada deportiva llevada a cabo el día 6 de abril en la Plaza de San Miguel Chiconcuac, se realizó la clase Nacional de Box, en la cual se unieron a través de transmisiones via Zoom con las principales Plazas del Estado de México, en esta actividad contamos con la participación de 50 personas.



Dentro de las instalaciones del Triunfo del deportivo San Miguel la segunda fase del Campeonato Nacional de Fútbol Goma Triunfo y Pelota Cuero Triunfo Sub 23, el cual es clasificación para el Campeonato del Mundo Sub 23 de Triunfo 2025, en el cual tuvimos el honor de recibir a jugadores de talla nacional e internacional, provenientes de diferentes estados como Nuevo León, Jalisco, Querétaro, Nayarit, CDMX, Estado de México y Guanajuato.

EJE 4.

Se entregaron dos becas deportivas para jóvenes del Municipio los cuales representarán con orgullo a Chiconcuac en eventos Estatales, Nacionales e internacionales próximamente a nivel internacional, dichas becas consisten en el uso de instalaciones, sin algún costo, teniendo la oportunidad de mejorar algunas de sus habilidades y su condición física para poder seguir compitiendo en otros niveles.

En coordinación con la delegada Imelda García Castillo, de la Asociación deportiva de México de Basquetbol (ADEMIBA) se logró la sede de un grupo de torneo Estatal U-13, en la divisa del deportivo San Miguel, los días 20 y 21 de junio, en donde se brindó un pase para el torneo Nacional.

Se llevó a cabo con entusiasmo la 1ª copa del Desafío Chiconcuac 2025, este encuentro tuvo como objetivo fortalecer los lazos ciudadanos, a través del gusto por el deporte acuático, donde la disciplina, la destreza y el talento se pusieron a prueba en un emocionante concurso deportivo de natación, en donde participaron más de 110 competidores.

Celebrando éxitos de atletas locales se reconoce el esfuerzo de el Profesor Gerardo González Castillo quien obtuvo el tercer lugar en 50 metros pecho en los juegos deportivos mundiales CST 2025 en Grecia y a Christopher Zavala Nava quien consiguió medallas de plata y bronce en frontón mano en la olimpiada CONADE 2025.

En nuestras instalaciones se organizó el primer Acuatlon Chiconcuac Recreativo, con una jornada exitosa de natación y carrera, promoviendo la participación de varias distancias. Tuvimos una afluencia de 60 competidores de diferentes Clubs de la zona a los cuales se les regala una playera conmemorativa.



BIENESTAR SOCIAL "COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD"



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

Desarrollo Social
Programa Presupuestario: 02020201 Desarrollo Comunitario

Nuestra ética como gobierno municipal se basa en un principio inquebrantable: poner a las personas en el centro de todas las decisiones. Desde el inicio de esta gestión, hemos asumido la responsabilidad de no dejar a nadie atrás, de atender las causas y no solo los efectos de la desigualdad.

Alimentación con Raíces Firmes
Sabemos que la necesidad no espera y que el acceso a una alimentación digna es un derecho fundamental, no un privilegio. Es por eso por lo que, a través del programa Alimentación con Raíces Firmes, hemos canalizado esfuerzos y recursos públicos, administrados con transparencia y eficiencia, para traer este apoyo alimentario directamente a los hogares de las Familias Chiconcuacenses, entregando más de 5,000 canastas, en cuatro entregas a ciudadanos de las distintas comunidades. Cada apoyo que entregamos es el resultado del trabajo coordinado y de la voluntad de servir, es el cumplimiento de nuestro deber y la materialización de un recurso económico, un recurso que se transforma en acciones concretas que impactan positivamente en la calidad de vida de los habitantes de Chiconcuac.

Más allá de la ayuda inmediata, este programa es un pilar de nuestra estrategia integral para fortalecer el tejido social y asegurar que cada familia de Chiconcuac tenga las herramientas necesarias para salir adelante. Estamos convencidos de que un pueblo bien alimentado es un pueblo fuerte, capaz de construir un futuro más próspero y justo.

A lo largo de este año entregamos:

1500 canastas de frutas y verduras, contribuyendo a la seguridad alimentaria y a la nutrición; 1652 colchones como parte de los subsidios gestionados para apoyar a los chiconcuacenses en situación de vulnerabilidad. Se distribuyeron 120 paquetes que contienen calentador, bomba de agua y sifón, se entregaron 89 calentadores solares, 300 sifones.

Con la finalidad de tener presente las necesidades básicas de alimentación de la población se implementó el programa "mercaderías de freycors" que es un pilar fundamental para la seguridad alimentaria y el apoyo a la economía local, cada miércoles del mes se entregaron canastas frescas de fruta u verduras beneficiando a un total de 500 familias.

Cursos
Se impartieron cursos de:
Aplicación de arbolito básico
Aplicación de Acrílico avanzado
Aplicación de Pinturas

DESARROLLO SOCIAL



EJE 4.

Unidad de Mercado

El Mercado Municipal Benito Juárez es un espacio importante para el Municipio de Chiconcuac debido a que llegan gran cantidad de turistas a visitarlo, además de que es una fuente de ingresos para nuestros comerciantes, es por ello que el primer año de mi gestión se busco atender las peticiones de los locatarios, en conjunto llevamos semanalmente reuniones escuchando las solicitudes e inquietudes de quienes trabajan dentro del mercado, a la par administrativamente se busco el mejorar los servicios sanitarios para los visitantes.

Es importante resaltar que a través del Gobierno del Estado de México y con el apoyo de la obra pública, se llevo a cabo el proyecto de mejoramiento del mercado el cual tenía más de 52 años en función, el pasado 8 de abril del 2025 se realizó la entrega de este espacio, con la presencia de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora del Estado de México.

Dentro del Mercado Municipal "Benito Juárez" se pueden encontrar alimentos de alta calidad, verduras y frutas de la temporada, materias primas y además de disfrutar los ricos alimentos con un sazón único y especial al estilo de Chiconcuac.



UNIDAD DE SALUD

Unidad de Salud
Programa Presupuestario: 02030101 Prevención Médica

Con el objetivo de evaluar el estado de salud de los habitantes del Municipio de Chiconcuac y detectar cualquier alteración en las funciones vitales del cuerpo, se abrió el servicio de Toma de Signos Vitales en la Unidad de Salud, el cual beneficia a 50 consultantes.

Para dar a conocer a los Chiconcuacenses los servicios de salud que se brindan a bajo costo los jueves como lo son el servicio psicológico, terapias integradas, examen de la vista, limpieza de oídos y aparatos auditivos, curación de heridas y pie diabético, se distribuyeron en distintos espacios del municipio 50 folletos informativos.



BIENESTAR SOCIAL - COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



A lo largo del año 2025 se llevaron a cabo 30 jornadas dentales y de oftalmología, atendiendo un total de 560 beneficiados, a los cuales se les brinda información, tratamientos adecuados a ellos y sobre todo un servicio de calidad. Uno de los principales objetivos es la prevención del cáncer de mama, mediante la realización de mastografías de forma gratuita y en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria de Teococ ISM se realizaron más de 200 mastografías a mujeres entre 40 y 65 años. Para la prevención de enfermedades y el diagnóstico temprano de las mismas, especialmente entre los hombres se llevo a cabo la jornada de salud por el día del Padre, en esta jornada se ofrecieron servicios de toma de presión, toma de glucosa, cortes de cabello, pruebas de colesterol y triglicéridos, consulta médica general y orientación nutricional, teniendo una asistencia de 70 padres de familia. "Por un desarrollo con Raíces Firmes"

Educación y Cultura
Programa Presupuestario: 02050101 Educación Básica

DIRECCIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Con la finalidad de promover una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, fomentando el desarrollo integral de las personas, garantizar el acceso a una educación de calidad y a oportunidades culturales, así como el desarrollo de pensamiento crítico, creatividad y respeto por la diversidad cultural, bajo el primer año de mi gestión se realizaron diversas actividades culturales. El concertario represento una valiosa experiencia formativa, abordando de manera amplia y reflexiva la historia de la música, con énfasis en el desarrollo y la evolución de la ópera como manifestación artística, con la representación de la ópera "Mozartiana: Cortes y la conquista en la historia de la ópera", donde participaron aproximadamente 50 personas presenciendo este magno evento.

EJE 4.

A lo largo del año dentro de las instalaciones del centro Cultural se impartieron diferentes talleres como el taller de fono digital, el cual ofrece a la comunidad un espacio formativo donde los alumnos pueden adquirir conocimientos técnicos y creativos sobre la fotografía; el taller de escritura gratuita que fomenta la expresión literaria y el desarrollo de habilidades de redacción de los alumnos.

Como parte fundamental de estos espacios esta la Biblioteca Municipal "Benito Juárez" la cual es de suma importancia para nuestros estudiantes ya que es un espacio donde fomenta el conocimiento a su alcance, más que fomentar la lectura y el interés por la creatividad y la imaginación, es por ello por lo que se llevo a cabo el curso de verano "En verano la biblioteca se espera" para aprovechar el tiempo de niños y jóvenes, en donde participaron más de 30 pequeños. Como parte de las actividades culturales se llevo a cabo el desfile conmemorativo al Natalicio de Benito Juárez y la Llegada de la primavera, en donde tuvimos en honor de celebrar con la participación de distintas escuelas del municipio de diferentes niveles educativos y en especial la participación de la Casa de Día del Adulto Mayor "Villa de Plata", teniendo una participación de más de 1000 alumnos.

También se llevo a cabo el con orgullo y alegría el CDVX Aniversario de Independencia de México en la Plaza de la Constitución de San Miguel Chiconcuac, un evento familiar en donde se presento el grupo de Danza del Mtro. José Luis Valentín Chiconcuac, se presento y se coronó a la Reina de la Tercera Edad y Reina de las Fiestas Patrias, fue un evento donde tuvimos la visita de más de 3000 habitantes que disfrutaron de la música y anejos mexicanos, de igual manera el día 14 de Septiembre se llevo a cabo el desfile en conmemoración a dicha fecha, con la participación de contingentes de las distintas instituciones educativas, autoridades auxiliares y las Reinas de las comunidades de Chiconcuac.

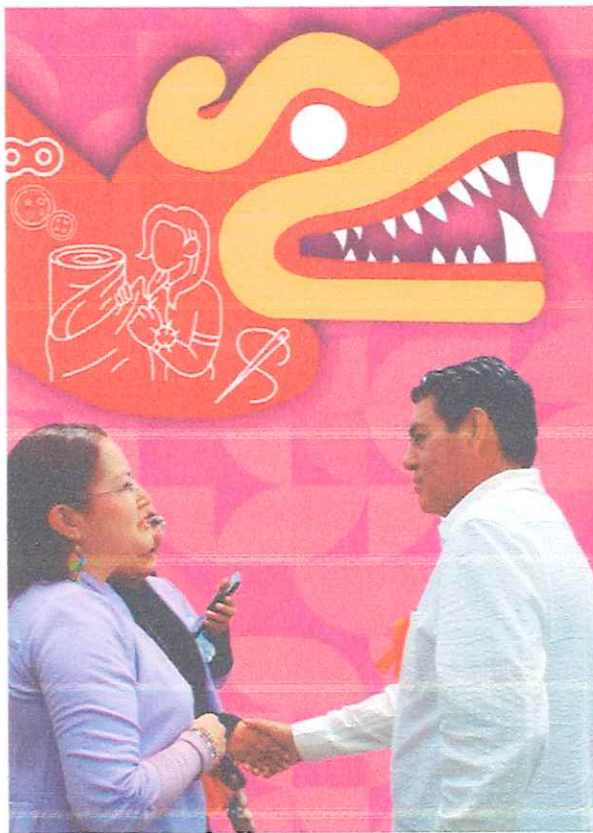
Raíces que no Mueren
Como esencia fundamental de la cultura de los chiconcuacenses se celebró el día de muertos, con la participación de los pobladores y vecinos, se realizó un recorrido por las ofrendas de los hogares de los habitantes de San Pablo, donde se premio a las mejores ofrendas, el 1º lugar se gano \$10,000.00, el segundo \$6,000.00 y el 3º lugar \$3,000.00; además del concurso de carnitas, en donde se califico la creatividad y originalidad de las y los participantes, en donde se entregaron premios de \$5,000.00, \$3,000.00 y \$1500.00; además reconocimos las calles del Municipio con nuestro tradicional desfile en donde se apreciaron los disfraces de cada uno de nuestros participantes e invitados.



BIENESTAR SOCIAL - COMBATE A LA POBREZA Y ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo



EJE TRANSVERSAL 1.

El Gobierno Municipal de Chiconcuac busca transformar la desigualdad histórica, promoviendo la equidad de derechos y oportunidades entre hombres, mujeres y personas de diversas identidades de género. En el ámbito educativo, esto implica cuestionar estereotipos, visibilizar la participación de todas las personas (incluyendo grupos históricamente invisibilizados), utilizando un lenguaje incluyente, para así fomentar la convivencia sana y erradicar la violencia de género.

IGUALDAD DE GÉNERO

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

Instituto de la Mujer
Programa Presupuestario: 02060805 Igualdad de
trato y oportunidades para la mujer y el hombre



La igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres significa que ambos tienen los mismos derechos, deberes y acceso a oportunidades en todos los ámbitos de la vida, sin discriminación por motivos de sexo. Esto abarca desde el ámbito laboral hasta la educación, pasando por la independencia económica y la participación en la vida pública y política. La igualdad sustantiva busca eliminar las desigualdades estructurales que impiden que esto se cumpla en la práctica, en el Gobierno Municipal se actúa con igualdad.



Campaña "Nos Movemos Seguras"

Es una campaña del gobierno del Estado de México, impulsada por la Secretaría de las Mujeres, que tiene como objetivo prevenir y erradicar el acoso sexual y la violencia contra las mujeres en el transporte público y otros espacios. Busca fomentar un cambio cultural para que las mujeres viajen seguras y sin miedo, normalizando la denuncia de actos de acoso como silbidos o comentarios. El Gobierno Municipal de Chiconcuac enfocó en trabajar con los distintos órdenes de gobierno, contribuye de tal manera que el pasado 25 de junio del 2025, agradeciendo a los transportistas de combis y moto taxis de Chiconcuac se han unido para sumar de forma responsable y comprometida a esta importante iniciativa, en una labor colaborativa se colocaron pegotes a las unidades que tenían plasmados los números de emergencia, de seguridad pública y protección civil. El pasado 20 de mayo del 2025 se llevó a cabo la firma del convenio "marco de coordinación" entre el municipio de Chiconcuac y la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, teniendo como beneficios la aplicabilidad de distintos programas en coordinación con el nivel Estatal para poder tener acceso a servicios de salud para las mujeres y hombres.



EJE TRANSVERSAL 1.

IGUALDAD DE GÉNERO



A través del Sistema DIF Municipal de Chiconcuac realizamos la carrera deportiva "Come, Lucha e Inspira" en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, creando un espacio de empoderamiento, igualdad y salud, en donde participaron en 3 categorías diferentes: Infantil Femenil que iba de los 6 los 12 años, categoría libre femenil en donde se podían inscribir desde los 18 años en adelante y la última categoría "Caminata recreativa que era para todas las edades, tuvimos más de 300 mujeres participando.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo



4^a Feria del Emprendimiento Femenil
El empoderamiento femenino es considerado como un factor de libertad, identidad y de amor propio, es demostrar que las ideas nacidas del corazón pueden convertirse en negocios sólidos y que el talento de una mujer no tiene límites cuando se brinda el espacio, es por ello que en coordinación con el colectivo ELI se llevo a cabo la feria del Emprendimiento Femenil, en donde más de 80 mujeres reunidas en la Plaza de la Constitución en San Miguel, vendieron sus productos como artículos de belleza, higiene personal, ropa, calzado, alimentos como postres y platillos típicos, esto ayudó a fortalecer la economía de cada una de ellas dando a conocer los productos y alimentos a los vecinos de Chiconcuac.



Octubre Rosa
En el marco del mes rosa, se llevo a cabo una conferencia en el Auditorio Municipal sobre la prevención del Cáncer de mama, durante esta importante jornada se compartió información sobre la detección temprana, el autocuidado y la importancia de la prevención, fomentando la conciencia sobre esta enfermedad que afecta a miles de mujeres en el país.



EJE TRANSVERSAL 1.

IGUALDAD DE GÉNERO

Rodada por el día Naraja
Realizamos una rodada con causa, con la participación de las mujeres de Chiconcuac fomentando la erradicación de la violencia de género, el día 25 de octubre realizamos una actividad ciclista, demostrando la unión y la reflexión.
Además, este Instituto impulsa acciones que ayudan a lograr la igualdad entre mujeres y hombres, como talleres, pláticas y programas que buscan eliminar la discriminación y fortalecer el respeto mutuo. La igualdad de género no solo es un derecho, sino también una base para construir una sociedad más justa, segura y unida para todas y todos.



Como parte del empoderamiento económico de las mujeres se impartieron distintas capacitaciones a las mujeres como:

- Cocina mediterránea
- Elaboración y preparación de pizzas
- Elaboración de bolas de mano
- Panques y cupcakes
- Extrusión de pastas, volumen y fibras tecnológicas
- Chocolatería
- Alegrias de amarrano con chocolate
- Comunidad cultura y deporte
- Acondicionamiento físico
- Yoga y meditación
- Clase de masajes "Liberate del Estrés"
- Clases de Dance Fit



Con la finalidad de tener espacios recreativos y de salud a las mujeres de Chiconcuac, se impartieron los lunes, miércoles, jueves y viernes en el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer, clases de Dance Fit, contando con la participación de 25 mujeres.



EJE TRANSVERSAL 2.

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD



La administración 2025-2027 se enfocó en atender las causas del delito, fortalecer la seguridad y mejorar el acceso a la justicia, mediante estrategias como la inteligencia, la investigación, la coordinación interinstitucional y la reinserción social. El gobierno Municipal de Chiconcuac busca crear un entorno de seguridad ciudadana a través de políticas públicas que protegen la integridad física, moral y patrimonial de los chiconcuacenses y visitantes, implementando políticas públicas para abordar los orígenes del problema delictivo, dignificando y fortaleciendo las capacidades de los elementos de seguridad, incluyendo equipamiento y capacitación.



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

Seguridad
Programa Presupuestario: 01070101 Seguridad Pública



Con la finalidad de proteger la integridad, los derechos y la tranquilidad de todas y todos los ciudadanos, atender las causas que originan el delito, para construir una seguridad duradera y basada en la prevención, para identificar los factores que propician conductas delictivas, como la falta de oportunidades, la desintegración familiar, el abandono escolar o el consumo de sustancias nocivas. A través de programas preventivos, pláticas en escuelas, actividades comunitarias, operativos estratégicos y el fortalecimiento del tejido social, se busca crear entornos más seguros y con mayores oportunidades para niños, jóvenes y adultos.



Atender las causas del delito significa actuar desde la raíz, brindando alternativas y soluciones reales que reduzcan la violencia, promuevan el respeto y fomenten la convivencia pacífica. Por ello, el trabajo de la Dirección de Seguridad Pública es fundamental para lograr un municipio más seguro, justo y en paz para todas y todos. Uno de los logros de esta administración fue adquirir una unidad para mejorar los trabajos de supervisión y de patrullaje en el Municipio.



Se implementó el dispositivo denominado "Semana Santa Segura" levantándose a cabo recorridos de prevención en los campos religiosos de las comunidades del municipio en coordinación con los elementos de la Guardia Nacional.

El día 25 de abril se llevó a cabo el "operativo Naranja Chiconcuac" en coordinación con el delegado de Movilidad de Zona 3 delegación Texcoco y la titular del Centro Naranja, se realizó el operativo en las diferentes calles del Municipio.

Se llevaron a cabo 720 operativos denominados "Construyendo la Paz" coordinados con corporaciones policiales de los municipios de Papalotla, Tezoyuca, Atenca, Tepetitlan y Texcoco, con el objetivo de trabajar en conjunto con los municipios de la zona y brindar seguridad a la ciudadanía.

Los operativos dentro de la zona comercial son importantes para brindar seguridad a los comerciantes y a los visitantes es por ello por lo que el primer año de su gestión se implementaron operativos de Seguridad Pública a fin de tener entregas de seguridad, se llevaron a cabo 150 operativos, beneficiando a Chiconcuac y la zona comercial.



EJE TRANSVERSAL 2.

Primer Rodada Nacional por la Paz

Para sumarnos a esta rodada se realizó un evento de ciclismo que buscó promover la sana convivencia, la actividad física y una cultura de paz entre jóvenes y familias Chiconcuacenses, estas rodadas no solo buscan fomentar el uso de la bicicleta como medio de movilidad, sino también ofrecer una alternativa recreativa y preventiva contra las adicciones, tuvimos la participación de más de 100 ciclistas y de autoridades de la Coordinación para la Construcción de la Paz Región Texcoco.



Secretaría Técnica de Seguridad
Programa Presupuestario: 01070101
Seguridad Pública



Con la finalidad de coordinar, dar seguimiento y evaluar las acciones que se implementan para garantizar la seguridad de la población, para que las decisiones en materia de seguridad se tomen de forma ordenada, con base en el análisis, la planeación y la colaboración entre autoridades, en el primer año de su gestión.

Se llevaron a cabo Jornadas por la Paz a lo largo del año, estas jornadas representan un espacio de encuentro y participación comunitaria que buscan fomentar la convivencia armónica, la cultura del respeto y el cuidado a la salud física y emocional de nuestra sociedad.



63

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



• Mañana deportiva, en donde realizamos una clase de zumba y una demostración de box, contamos con la participación de estudiantes de la secundaria Arquiles Vela y de autoridades de Seguridad Integrantes de la Mesa por la Paz. Se dio seguimiento a las decisiones del Consejo Municipal de Seguridad, en donde se escuchaba activamente a la ciudadanía en los temas de seguridad.



EJE TRANSVERSAL 2.

Juzgado Cívico
Programa Presupuestario: 01030903
Justicia Cívica Municipal



Contar con un facilitador dentro del sistema de justicia es esencial para garantizar que todas las personas, sin importar su condición social, económica o nivel educativo, puedan ejercer plenamente su derecho al acceso a la justicia. El facilitador actúa como un puente entre la ciudadanía y las instituciones, ayudando a que los procesos legales sean más comprensibles, humanos y accesibles para todas y todos.

En el marco del acceso a la justicia, el facilitador cumple funciones clave como orientar, acompañar y explicar de manera clara los derechos, obligaciones y procedimientos legales a quienes se ven involucrados en un proceso, especialmente en casos de grupos en situación de vulnerabilidad. Esto no solo agiliza los trámites, sino que también reduce la desigualdad ante la ley.

En relación con el sistema penitenciario, su labor es igualmente importante, ya que puede intervenir para promover mecanismos alternativos de solución de conflictos como la mediación y la conciliación que, en muchos casos, evitan que personas ingresen inconscientemente a prisión. Esto fortalece la reinserción social, al tiempo que contribuye a la desdramatización del sistema penitenciario y fomenta una justicia más restaurativa y menos punitiva.

Entre sus principales actividades se encuentran: brindar orientación jurídica básica, acompañar a las personas en procesos legales, facilitar el diálogo entre partes en conflicto, promover soluciones pacíficas, y colaborar con instancias como juzgados cívicos, defensorías y órganos de seguridad pública.

En conjunto, la figura del facilitador fortalece la justicia cercana, equitativa y humana, ayudando a construir una sociedad donde el derecho sea realmente accesible para todas y todos, es por ello por lo que se median más de 561 asuntos de conflictos entre vecinos.

JUEZ CÍVICO

Contar con un Juzgado Cívico en el municipio es fundamental para fortalecer el acceso a la justicia de forma rápida, cercana y efectiva. Este órgano permite atender de manera ágil las faltas administrativas y los conflictos menores que afectan la convivencia ciudadana, promoviendo la legalidad, el orden y el respeto entre los habitantes.

El Juzgado Cívico juega un papel importante en el acceso a la justicia, ya que brinda atención inmediata a las personas que enfrentan una situación de conflicto o que han cometido una infracción, sin necesidad de largos procesos judiciales. Además, contribuye a descongestionar el sistema penal y evita que conductas menores escalen a delitos mayores, al ofrecer soluciones alternativas como mediación, trabajo comunitario o sanciones proporcionales. Entre sus principales actividades se encuentran la atención de infracciones al tránsito municipal, la realización de audiencias públicas, la aplicación de sanciones administrativas, la orientación ciudadana y la promoción de la cultura de la legalidad.

65

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



3ª.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

Derechos Humanos
Programa Presupuestario: 01020401
Derechos Humanos

Uno de los objetivos principales de esta administración es la protección de los derechos humanos, es garantizar la dignidad humana y las condiciones necesarias para el desarrollo integral de todas las personas, promoviendo la justicia, la igualdad y la libertad, proteger a los individuos de abusos y negligencia, y empoderarlos para exigir un trato justo y equitativo en la sociedad, bajo el primer año de su gestión se llevaron a cabo Capacitaciones en Materia de Derechos Humanos para los Servidores Públicos y Estudiantes.



EJE TRANSVERSAL 2.

Protección Civil y Bomberos
Programa Presupuestario: 01070201
Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo

Se realizaron simulacros en las dependencias de gobierno del municipio, dando cumplimiento al Primer Simulacro Nacional 2025, registrando un total de 14 edificios y 42 direcciones y dependencias, este simulacro ayudo a fortalecer la cultura de la protección civil, mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias, y evaluar la efectividad de los planes de emergencia del municipio de Chiconcuac.

A lo largo del año se llevaron a cabo 12 capacitaciones al personal de estudiantes que realizan practicas sociales en nuestras instalaciones, provenientes del CEDIS 97 de la carrera de Enfermería, teniendo un total de 70 alumnos.

Se impartieron capacitaciones en las planteleras educativas como la capacitación acerca de la búsqueda y rescate a adolescentes y alumnos del plantel educativo EPO 234, con un total de 25 participantes.



Con la finalidad de inculcar a los ciudadanos una cultura de prevención, se llevaron a cabo distintas capacitaciones en materia de protección Civil a comerciantes de diferentes organizaciones en donde se beneficiaron más de 50 locatarios.

En este año se llevaron a cabo 596 servicios de prevención en diferentes actividades religiosas, deportivas y recreativas, en diferentes puntos de nuestro municipio.

Se otorgaron más de 1594 servicios de atención médica prehospitalaria en los cuales se ven involucrados accidentes vehiculares, personas enfermas, personas lesionadas por otro tipo de agente causante.

Con la finalidad de apoyar a la ciudadanía se realizaron 480 traslados programados de apoyo a la sociedad de Chiconcuac, por la complejidad de sus lesiones y no contar con los medios de transporte adecuados.

A manera de contribuir con las distintas dependencias y secciones que lo necesitan se apoyo con la descarga de 240 pipas de agua, teniendo como prioridad los Hospitales, centros educativos, barrios y colonias.

67

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

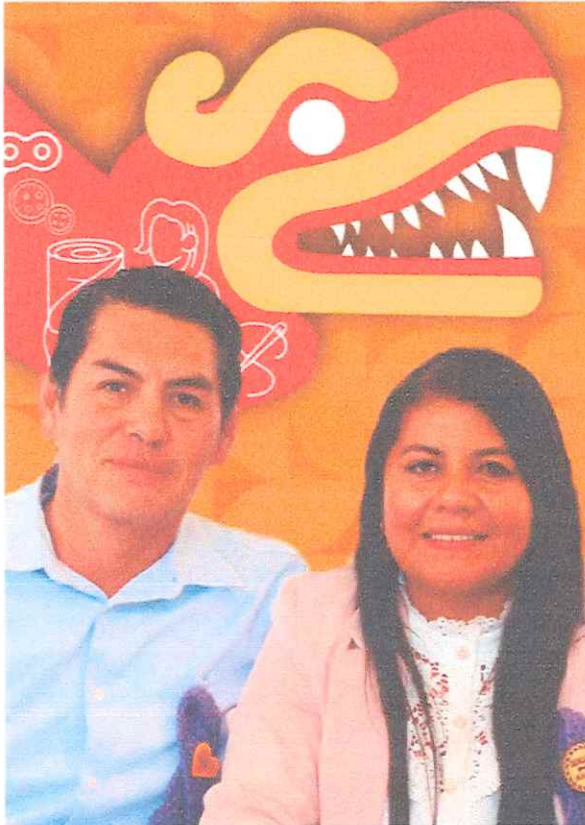
Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

EJE TRANSVERSAL 3.

La transversalización de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el Plan de Desarrollo de Chiconcuac, implica integrar estos objetivos en los trabajos a desarrollar de la presente administración para asegurar el cumplimiento, es por ello que el Gobierno Municipal de Chiconcuac fortalece el plan de trabajo a través de estrategias concretas.

CUMPLIMIENTO A LOS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.



Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación
Programa Presupuestario: 01000209
Maneja y Presupuesto Basado en
Resultados



Para el Gobierno Municipal de Chiconcuac es esencial para asegurar que el desarrollo del municipio se lleve a cabo de manera ordenada, eficiente y con una visión de futuro. A través de la Unidad de Planeación que no solo coordina y evalúa el cumplimiento de los planes y programas municipales, sino que también tiene un papel clave en la transversalización de la Agenda 2030, asegurando que las políticas públicas estén alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Agenda 2030, impulsada por la ONU, plantea un compromiso global para erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar una vida digna para todas las personas. La UIPPE, desde el ámbito municipal, implementa esta agenda mediante la planeación estratégica, la evaluación de resultados, el uso de indicadores de impacto y la coordinación interinstitucional, permitiendo que temas como igualdad de género, educación de calidad, salud, trabajo digno, medio ambiente y paz, estén presentes en cada acción de gobierno.
Es de suma importancia resaltar que se cuenta un Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Chiconcuac 2025-2027, como eje importante para impulsar y desarrollar las actividades de esta administración, trazando metas y proyectos encaminados a la mejora de Chiconcuac, teniendo objetivos claros y firmes.
Gracias a su labor, la UIPPE garantiza que el desarrollo del municipio no solo sea medible y ordenado, sino también sostenible, justo e incluyente, contribuyendo a una mejor calidad de vida para las presentes y futuras generaciones.



EJE TRANSVERSAL 3.

Comunicación Social y Tecnologías de la
Información
Programa Presupuestario: 01000301
Comunicación pública y fortalecimiento
informativo



La comunicación pública es el proceso de difusión de información por parte de entidades gubernamentales para informar y educar a la ciudadanía, mientras que el fortalecimiento informativo busca mejorar la calidad de esta información y la forma en que se difunde para lograr una mayor transparencia y participación social. Esto implica usar diversos canales, como medios tradicionales e internet, para comunicar planes, proyectos y logros, fomentando así la confianza y la gobernabilidad del Municipio de Chiconcuac, por ende, fomentando Transparencia y rendición de cuentas se trabaja constantemente en la difusión de información en las páginas oficiales del Gobierno Municipal de Chiconcuac, <http://www.chiconcuac.gob.mx/>



71

CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



C. RAFAEL VÁZQUEZ DE LA ROSA
REGIDOR CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CHICONCUAC

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



3 a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

Me siento muy honrado en este momento de mi vida, estar al frente de mi municipio y poder rendirles cuentas -----

Es un honor recibir y saludar con profundo agradecimiento al Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez, Coordinador General del Gobierno del Estado de México, Zona Oriente, quien hoy nos acompaña en representación personal de nuestra Gobernadora, la Maestra Delfina Gómez Álvarez; su presencia reafirma la alianza entre el Estado y nuestro municipio. -----

Durante este primer año hemos enfrentado desafíos, las grietas de lo que parecía que estaba bien, comenzaron a notarse, heredamos deudas, conflictos, peticiones sin seguimiento ni consideración, espacios de trabajo sin identidad, pero nunca nos dimos por vencidos, encontramos el camino teniendo avances significativos que hoy se traducen en mejores servicios, mayor cercanía con la gente y proyectos que comienzan a transformar la vida de nuestras familias. -----

Cada obra, cada programa, cada decisión, está guiada por un objetivo claro: honrar la confianza que ustedes depositaron en nosotros, para trabajar con Raíces Firmes en un Municipio lleno de Historia de mujeres y hombres que trabajan con el corazón para impulsar la economía, no solo de Chiconcuac, sino de México a través de las bases del comercio. Brindar seguridad para nuestras familias, que nuestras niñas, niños y adolescentes tengan educación de calidad, que tengan espacios recreativos y que a nuestros adultos mayores se honre su presencia como muestra de gratitud a consejos y palabras sabias. -----

Recibimos una administración con grandes retos. Nos enfrentamos a una deuda histórica heredada de más de 50 millones de pesos entre créditos fiscales, luz, organismos descentralizados y laudos. Que bien Sabemos que ese dinero pudo usarse en más obras, pero no podíamos ignorarlo. Un gobierno responsable no patea el problema al futuro y al día de hoy estamos reconociendo estas deudas, celebrando convenios y comenzando a sanear las finanzas de nuestra administración ¡No vamos a heredar problemas a las siguientes generaciones; vamos a heredar soluciones! -----

Sin embargo, nuestra visión tuvo un rumbo claro y pusimos manos a la obra para construir este nuevo Chiconcuac. -----

Me permito compartirles las acciones que han marcado este primer año de gobierno, reafirmando el compromiso de construir un municipio con igualdad de oportunidades y justicia cercana a la gente. -----

El acceso al agua potable y la preservación del medio ambiente se establecieron como prioridades esenciales, sabemos que sin agua no hay salud, no hay bienestar y no hay futuro. Por ello, enfocamos esfuerzos en la protección de nuestros recursos naturales, en el mantenimiento de áreas verdes y en la educación ambiental, es por ello que ampliamos el sistema de Agua Entubada De Pozo Ejidal "Lázaro Cárdenas" Ubicado En La Calle Irrigación, En El Barrio De San Pablito, y la Construcción De Red De Agua Potable En Calle Juárez 2 En San Pablito, con ello se mejorará el servicio de este líquido asegurando que en cada hogar llegue este recurso. -----

Durante el periodo 2025, mantuvimos activo el servicio de limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos. Teniendo cimientos fuertes y redoblando esfuerzos adquirimos dos camiones recolectores que hoy fortalecen de manera significativa la eficiencia del servicio publico -----

Esto es parte de un esfuerzo mayor. Al cierre de este año, habremos concluido 33 obras en todo el municipio. -----

Nuestro plan anual de obras incluyó una pavimentación activa que se integra de la construcción de la Calle Capulines, la Calle Bugambilias, la 2da Cerrada San Joaquín, y la Calle Nezahualcóyotl. Se trabaja además en la pavimentación de la Calle Juárez 3, la 1ra. Cerrada San Joaquín, la Calle Popocatepetl, la Calle 2 de Julio, y la Calle Santa María, a lo que se suma la rehabilitación de guarniciones y banquetas en la Calle Tlatel. Además, se realizó activamente el Bacheo en todo el Municipio. -----

Pero el progreso es integral. Nuestro compromiso no se detiene en el asfalto; se extiende bajo tierra para garantizar la salud de todos. -----

En el rubro hídrico, se incluye la ampliación de la red de agua entubada del Pozo Ejidal denominado "Lázaro Cárdenas". Se trabaja en la construcción de redes de drenaje sanitario en la Calle Ejido Sur y la Calle Tlatel, así como la rehabilitación del tanque público de agua potable de Xolache-Xala. Además, se atiende la construcción de red de agua potable en

[Handwritten signatures in blue ink along the right margin]



3 a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

Calle Juárez 2 y las redes de drenaje y agua en Calle Lupita y Calle Juárez 1. La infraestructura de saneamiento se asegura con el mantenimiento y equipamiento de los Cárcamos Sanitarios o Pluviales en San Pablito y San Miguel. -----

Y porque la seguridad es un derecho que se fortalece con la luz, nuestra agenda de alumbrado público es amplia y constante. -----

Nuestra agenda incluye el equipamiento de alumbrado público en la Calle Guerrero y la construcción en la Calle Irrigación y la Calle Francisco Villa. Se realiza el suministro y colocación de luminarias en la Calle Álamos, Calle Xochimilco Poniente, Calle Río Xalapango Norte, Calle San Rafael, y la Calle Silverio Pérez. Como parte del desarrollo integral, los proyectos de pavimentación en la Calle 2 de Julio y la Calle Santa María incorporan la instalación de alumbrado público. -----

Llevamos la obra pública a rincones y comunidades que antes ni siquiera eran considerados en administraciones pasadas. Porque en este gobierno, todos somos Chiconcuac. Y hablando de dignidad y soluciones de fondo, miremos nuestras calles. Sabemos que el corazón de Chiconcuac late en su comercio. Durante años, muchas zonas estuvieron en el abandono. Por eso, este año pusimos manos a la obra con el reencarpetamiento asfáltico de la Calle Hidalgo, en San Pedro. -----

Pero quiero que lo vean más allá del asfalto: esa obra es el inicio del Corredor Comercial Hidalgo. Al reencarpetar esa calle; dignificamos el trabajo de nuestros comerciantes, mejoramos la experiencia de quienes nos visitan y, sobre todo, damos seguridad al tránsito de nuestras familias. -----

A través de desarrollo económico se llevó a cabo la primera feria del empleo en donde participaron más de 50 empresas, ofreciendo vacantes laborales para nuestros habitantes. Somos un pueblo de artesanos, de gente trabajadora, en el ámbito de Turismo, comprendimos que esta actividad no solo impulsa la economía, sino que fortalece nuestra identidad, nuestras tradiciones y el orgullo que sentimos por nuestras raíces. Bajo el programa Desarrollo Integral del Turismo Mexiquense, Chiconcuac se ha colocado nuevamente en los escenarios culturales de la región. -----

Continuamos impulsando la venta de artesanías en espacios municipales y trabajamos en la creación de un espacio permanente para nuestros artesanos, aquellos que le dan la identidad y esencia a este municipio, la creatividad y el esfuerzo se refleja en cada prenda. Y si hablamos de la fuerza social que sostiene a nuestro municipio-----

Cada entrega representa una decisión: estar del lado de quienes más lo necesitan. -----

Atendimos al Mercado Municipal Benito Juárez, escuchando a los locatarios, mejorando las instalaciones y, con apoyo de la Gobernadora La Maestra Delfina Gómez Álvarez entregamos la obra más importante en 52 años: su renovación integral. Un espacio digno, moderno y vivo. -----

La educación y la cultura son la raíz profunda que sostiene a un pueblo, un pueblo que no se olvida de la esencia social. Aprovecho este espacio para agradecer a los alumnos de los diferentes planteles educativos, ustedes son las semillas del futuro de este municipio, siéntanse dignos de pertenecer a un lugar importante. -----

Y no podemos hablar de bienestar sin mencionar el pilar de nuestro futuro: la Educación. Apostar por la educación es apostar por el mañana de Chiconcuac. Porque nuestros estudiantes, nuestros niños y jóvenes, merecen espacios seguros, funcionales y de calidad para aprender. Estos trabajos de infraestructura educativa son el cimiento sobre el cual construimos ciudadanos preparados y con oportunidades reales. -----

Por lo que, se está llevando a cabo la obra Construcción De Aulas En El Preescolar "Cacamatzin" En La Localidad De San Pablito, una obra que sin duda hará que los pequeños tengan un espacio para forjar su aprendizaje. -----

Promover la igualdad entre mujeres y hombres no es un eslogan: es un compromiso profundo con la dignidad, la justicia y el bienestar de todas y todos.

Desde el Instituto Municipal para la Protección de los Derechos de la Mujer hemos impulsado acciones que fortalecen la autonomía femenina, la prevención de la violencia y el acceso a oportunidades reales. -----

Este año nos sumamos con responsabilidad a la campaña estatal "Nos Movemos Seguras", colocando pegotes informativos en unidades de transporte público y en mototaxis, en un esfuerzo conjunto para que ninguna mujer tenga miedo de transitar por Chiconcuac. -----

[Handwritten signatures in blue ink along the right margin]



3 a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

Este año reforzamos la seguridad, se integran con nosotros 16 elementos de Seguridad más, apostamos por su crecimiento y desarrollo profesional y sé que serán leales a su patria, defendiendo con honor y justicia los conflictos delictivos que aquejan a Chiconcuac. -----

En esta tarde y en este acto lleno de compromiso con Chiconcuac, quiero reconocer y felicitar a nuestro heroico equipo de Protección Civil y Bomberos. -----

Hoy refrendo mi compromiso de trabajo, honradez, responsabilidad y lealtad a nuestro municipio, seguiré trabajando, gestionando y dando mejores resultados a nuestra gente, caminando con pasos firmes. -----

Muchas gracias. -----

El punto **QUINTO**: Mensaje del Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez, Coordinador General del Gobierno del Estado de México, Zona Oriente, quien asiste en representación de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México. -----

En uso de la voz, el Lic. José Cipriano Gutiérrez Vázquez, Coordinador General del Gobierno del Estado de México, Zona Oriente, refiere: -----

Señor Presidente Municipal, Rafael Vázquez De la Rosa, agradezco profundamente la invitación para ser partícipe de este momento importante, que sin duda, representa un hito significativo en su administración y en la vida del municipio de Chiconcuac. -----

Vengo en representación de nuestra querida Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, a esta Sesión Solemne de Cabildo, a este Primer Informe de Gobierno, para reconocer el trabajo realizado por este Ayuntamiento y para ratificar el compromiso del Gobierno del Estado de México de seguir trabajando coordinadamente en beneficio de la ciudadanía. -----

El documento presentado el día de hoy da cuenta puntual de las acciones realizadas durante este primer año de gestión y permite a la comunidad conocer los avances, los logros, y también, con honestidad, los desafíos que aún están pendientes por atender. Este ejercicio de rendición de cuentas es fundamental en toda democracia y fortalece la confianza entre gobierno y ciudadanía. -----

Quiero reconocer la disposición que ha mostrado esta administración municipal para mantener canales de comunicación institucional con el Gobierno del Estado de México. Esta apertura al dialogo y a la coordinación efectiva permite atender de manera mas eficiente los diversos temas que son de interés común y que impactan directamente en la calidad de vida de las familias de Chiconcuac. -----

Distinguidos integrantes del Honorable Cabildo: señoras Regidoras, señores Regidores, Sindica Municipal, Directoras y Directores de la Administración Municipal, servidores públicos, representantes de organismos y ciudadanía en general: -----

Informar es mucho más que una obligación jurídico-administrativa. Informar a la sociedad sobre las acciones de gobierno en un ejercicio profundo de transparencia que da forma y sentido al quehacer público. Informar en el servicio publico es un acto donde las servidores y servidores públicos nos sometemos al escrutinio y la evaluación de la ciudadanía, que es la única que verdaderamente puede juzgar nuestro desempeño. -----

Informar es parte esencial del ejercicio democrático de gobierno. Es entender lo que la gente necesita, escuchar lo que la comunidad demanda y rendir cuentas claras de como se utilizan los recursos públicos. Esto es justamente lo que hoy observamos en este recinto: un ejercicio de transparencia que honra la confianza ciudadana. -----

En este lugar emblemático de Chiconcuac, donde se deliberan y toman las decisiones que impactan la vida cotidiana de miles de familias, el Gobierno del Estado de México ratifica su disposición institucional para seguir trabajando coordinadamente en los temas de competencia compartida, poniendo siempre a la gente y sus necesidades en el centro de nuestras acciones. -----

El Gobierno del Estado reconoce el trabajo que realizan las autoridades municipales de Chiconcuac y su equipo de colaboradores. La labor del Cabildo y de toda la administración municipal es fundamental para la atención de las necesidades de la comunidad y para el desarrollo local. -----

Compañeras Regidoras, compañeros Regidores, Sindica Municipal, Directoras y Directores de la Administración: el trabajo que desempeñan día a día en sus respectivas responsabilidades, muchas veces sin reflectores ni reconocimiento público, es fundamental para que este gobierno funciones. El Gobierno del Estado de México reconoce y valora la labor realizada durante este primer año. -----

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



3 a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

La colaboración entre todos los ordenes de gobierno, trabajando con visión institucional y poniendo a la gente por encima de cualquier diferencia, es la vía mas efectiva para maximizar el impacto de las políticas publicas y dar mejores resultados a la ciudadanía. ----

La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez mantiene siempre la disposición para trabajar en equipo con todos los gobiernos municipales del Estado de México. El compromiso del Gobierno del Estado es seguir trabajando con responsabilidad institucional por el bienestar, la dignidad, la equidad, la inclusión y el desarrollo de las familias de Chiconcuac y de toda la entidad. -----

Presidente Municipal Rafael Vázquez De la Rosa, le reitero la disposición del Gobierno del Estado para seguir trabajando coordinadamente. El dialogo institucional y la colaboración efectiva son fundamentales para servir mejor a la ciudadanía. -----

Felicidades por el trabajo realizado durante este primer año de gobierno. Que los esfuerzos de esta administración municipal y la colaboración entre gobiernos sigan siendo en beneficio de todas las familias de Chiconcuac. -----

Muchas gracias. -----

Se continua con el desarrollo de la sesión y la secretaria menciona: el SEXTO punto del orden día corresponde a la firma del acta de la Tercera sesión solemne de cabildo. -----

De conformidad al SÉPTIMO punto y agotados todos los puntos del orden del día, el Presidente Municipal procede a dar la clausura de la Tercera sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento de Chiconcuac, Estado de México, administración 2025-2027, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos.

C. RAFAEL VAZQUEZ DE LA ROSA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO

LIC. JOY ROSAS GONZALEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. JOSE LUIS VENADO BOJORGES
PRIMER REGIDOR

C. KARINA AVILA BANUET
SEGUNDA REGIDORA

C. REYNALDO RAMOS ROJAS
TERCER REGIDOR



3^a.
Sesión
Solemne
de
Cabildo

C. VIRIDIANA SALAZAR VARGAS
CUARTA REGIDORA

C. OCTAVIO SANCHEZ ESTRADA
QUINTO REGIDOR

LIC. MARCOS RODRIGUEZ ESPINOSA
SEXTO REGIDOR

C. MARIA LIZBETH SEGUIN DE LA O
SEPTIMA REGIDORA

LIC. BRENDA DAYANNA CANDO ORTEGA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE CHICONCUAC